

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

Año XXXVIII.—Número 12.394

Número suelto, 10 cént.

SUSCRIPCIÓN: Un mes ... 2 pesetas
Extranjero, semestre ... 20 "

Palma de Mallorca, Lunes 27 Abril de 1931

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort. 29.—Teléfono núm. 6

DEL MOMENTO

Contra el analfabetismo

El Ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo, ha hecho unas interesantísimas manifestaciones anunciando su propósito de intensificar la creación de nuevas escuelas, aprovechando para ello la convocatoria de oposiciones que habrán sido anunciada ya, y en las cuales serán aprobados cuantos demuestren su suficiencia, y estos irán realizando prácticas quedando en espectación de destino pues es propósito del Ministro ir creando Escuelas aprovechando cuantas coyunturas se le presenten para ello.

Uno de los problemas más graves de cuantos tiene planteados España, es el relativo a la instrucción primaria. Algo se hizo en estos últimos años para atenuarlo. Es justo reconocerlo y por ser de justicia lo hemos de proclamar.

Pero aun así y todo el problema de la enseñanza en España es uno de los más graves, y por consiguiente el que más atención merece por parte del poder público.

La gravedad de este problema se evidencia por un hecho acusado por la estadística, ante el cual no cabe objeción alguna.

Tal hecho es el de que no obstante ser excesivo el número de alumnos que son admitidos en las escuelas públicas, son a millares, muchos millares, los niños españoles que no van a la Escuela, y no van porque no pueden, porque no hay escuelas suficientes, porque encuentran cerrada la matrícula.

En España hay un porcentaje enorme de analfabetos. España es uno de los pueblos que van a la cola en el índice de la cultura.

A mediados del siglo pasado se promulgó una Ley, la ley Moyano, que declaró preceptiva, obligatoria, la enseñanza primaria.

El Estado, desde que fué promulgada la Ley Moyano, declara a los padres tutores de aquellos niños que oportunamente no recibían la instrucción primaria, incurso en una penalidad.

Este Estado que declaró obligatoria la enseñanza hace más de tres cuartos de siglo, y que previno con sanciones la infracción de aquella disposición, todavía, ¡todavía! no ha creado el número de escuelas suficientes para que tal obligación pueda ser cumplida.

Bien hace el primer Ministro de Instrucción Pública de la Segunda República española, en comprometer su gestión en la creación del mayor número posible de escuelas.

Lo precisa así España para su honra y provecho.

Para su honra porque el buen nombre de España reclama un esfuerzo pa-

ra hacer decrecer el porcentaje de analfabetismo.

Por su provecho porque cuanto mayor sea la instrucción del pueblo, cuanto mejor sea la capacitación de los ciudadanos, mayor será el rendimiento que cada uno consiga de sí mismo para sí y para todos.

Sin reserva alguna y con complacencia samu, aplaudimos los propósitos en que se anima el señor Domingo, al que todo el país debe alentar para que en la mayor extensión posible a la fuerza económica del país, pueda llevar a cabo el plan que se propone realizar.

El analfabetismo es una rémora para el progreso, para el engrandecimiento de los pueblos, y cuanto se haga para combatirlo merece bien de la patria.

En cierta ocasión, hace unos años, se formó en esta provincia una estadística de la organización de la primera enseñanza, para determinar sus necesidades, y exponerlas al poder central.

Este estudio debería rectificarse ahora, y con arreglo a las necesidades actuales, debería nuestra provincia elevar al poder público una solicitud exponiéndolas y pidiendo fuesen atendidas.

Nos conviene hacerlo, en primer lugar para que sean particularmente conocidas las necesidades de esta región. Nos conviene hacerlo porque la exposición concreta de estas necesidades, al revelar con toda su gravedad el problema que España sufre con referencia a la organización de la instrucción primaria, servirá de acicate, al Ministro para afirmarle más y más que su laudable propósito de resolver hasta el límite que sea posible el problema fundamental del engrandecimiento de la patria.

Esta información que nos permitimos interesar, es una cooperación a los fines del Ministro, y es un servicio a nuestra provincia ya que cuando más oportunamente exponga nuestra región sus necesidades, más pronto se verán atendidas.

FIGURAS DEL NUEVO RÉGIMEN



Gabriel Alomar Villalonga, el ilustre escritor mallorquín y Catedrático de nuestro Instituto, que ocupará la Presidencia de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública.

Gabriel Alomar es una figura harto preeminente para que tengamos que enumerar los méritos que, por feliz disposición del actual Gobierno, le llevan a tan elevado puesto, desde el cual podrá prestar grandes servicios a la Patria y a los altísimos intereses de la enseñanza y la cultura.

Como amigos y como mallorquines, testimoniamos cordialmente nuestra enhorabuena al ilustre escritor, y deseámosle un pleno acierto y una eficaz suma en el elevado puesto al que le han ascendido la justicia del Gobierno y sus indiscutibles merecimientos.

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

...Donde acaba el Monarca y comienza el financiero...

“Los que conciben el ideal de transformar un pueblo, o se creen llamados providencialmente a engrandecerlo, por ideólogos y románticos, o señalores que sean en su iniciación, acaban siendo hombres de negocios... nos dice M. Jean Bouruet-Aubertot, en un libro recientemente publicado en París. Este libro trata de recabar para Luis XIV la gloria de haber sido el inventor de la sociedad anónima, germen de todo el progreso financiero y económico, mercantil e industrial de nuestro tiempo. Hasta aquí se creía que fué un escocés apellidado Law, quien a principios del siglo XVIII intentó organizar un negocio, reuniendo el capital por medio de títulos de especulación, de acciones que podían traspasarse y pignorarse, revalorar o desmerecer independientemente del negocio que representaban. Y he aquí que mucho antes, en 1664, un monarca glorioso, vencedor en guerras, amparador de un grandioso renacimiento literario, tutelador de media Europa, soberbio hasta proclamar: “El Estado soy yo... guardador de aquel tesoro de gracias que se llamaba madame de Maintenon, sentía la comezón y la codicia de los negocios y abandonando los cuidados del gobierno y los regocijos de la corte y los dones del amor, se encerraba largas horas para escuchar los fantásticos recuentos de grandes riquezas de la isla remota que le hacía el académico Charpentier, que no había estado nunca en ella y de la que tenía noticias por referencias del aventurero Flacourt, creador de un ensayo de colonización milgacha.

¡Qué mirífico ensueño! Dilatadas extensiones de tierras que apenas lanzadas en una corriente de agua sedimentaban abundantemente pepitas de oro puro; bosques milenarios que podían dar millones de toneladas de maderas aromosas; especerías de tan gustosa sazón como las de las Indias. Y todo esto sin dueño. A merced del primero que llegara. Hacía falta, sin embargo, un gran capital que no podía extraerse del tesoro de la nación, agotado para lograr las victorias de Rocroi, Friburgo y Norlingen y vigilado inexorablemente por Colbert.

Y luego, ¿por qué no hacer de la empresa un negocio personal? El mismo Luis XIV imaginó la forma de reunir dinero sin que los asociados que encontrara para extraer riquezas de Madagascar le pidieran cuentas,

sino de tarde en tarde. El estatuto creando la Sociedad Comercial de Madagascar, fué obra de puño y letra del monarca. En la asamblea de constitución ocupó la presidencia y, como había hecho con la nación, se arrogó el derecho de dirigirla y magonear sus fondos. Una nube de agentes propagandistas se extendió por todo Francia colocando acciones o títulos de participación en el negocio. Se recaudaron doce millones de francos; el monarca se atribuyó una participación de tres, que no llegó a desembolsar.

Se compraron buques y se reclutó una legión de aventureros y se partió a la conquista del soñado vellocino de oro. Se logró abarrotar un navío con mercancías preciosas y enviarlo al rey. En la travesía lo capturaron unos corsarios ingleses. Se perdió toda esperanza de negocio y se disolvió la sociedad. Los accionistas no pudieron recobrar un solo céntimo. El monarca, como presidente y primer accionista, dió por cancelados el activo y el pasivo y no convocó más asambleas.

El curioso relato hecho por Bouruet-Aubertot ha planteado ante Europa un curioso problema: “¿Un rey puede dedicarse personalmente a los negocios? ¿Puede participar en los negocios con sus súbditos? Los juristas, los políticos han discutido varias veces este delicado tema. Lo discutieron cuando se vió en España a la llamada Reina Gobernadora, la bella napolitana madre de Isabel II, comprometer parte de su fortuna personal en negocios de minas de carbón y en el ferrocarril de Langreo, el segundo que se instalaba en España. Lo discutieron cuando se vió a Leopoldo II de Bélgica colonizar por su cuenta el Congo que le regalara Bismarck en el Congreso de Berlín.

De otros reyes y otros príncipes se habló también en diversas ocasiones. No solo las Compañías concesionarias de Cartas delegadas del Estado, que les daban una soberanía efectiva en Sudan, en Uganda, en Nalaca o en Borneo regalaban a los soberanos acciones liberadas y participaciones gratuitas. Cuando surgió la guerra se aseguró que Guillermo II tenía cuantiosos intereses en la grandiosa factoría donde se forjaban los cañones monstruosos, de los que se esperaba la victoria. E intereses también en los astilleros del Báltico, que habían realizado en los años anteriores

expléndidas ganancias construyendo los buques de las flotas bélica y mercantil, en que se confiaba para abatir el predominio naval inglés.

En este orden de indagaciones llega Bouruet-Aubertot a su conclusión de que, por fatal impulso humano, por lógica concatenación de una serie de estados de conciencia, por la personalización y obsesión misma de nobles anhelos de engrandecer a sus naciones y alentar e impulsar a los súbditos en empresas osadas, cuando no temerarias y arriesgadas, todos estos reyes y príncipes que se sienten reformadores y creadores acaban incorporándose a las empresas que amparan y se truecan, como Luis XIV, de monarcas abnegados en vulgares hombres de negocios, sin más fé ni ley ni escrúpulos que los que inspira la ambición y justifica la codicia.

Un testimonio de reformador falta en ese libro: el de nuestro rey Carlos III. Ya en Nápoles, donde reinara antes, el monarca, guiado por un habil ministro, interviene en la creación de industrias y negocios. Al llegar a España, Carlos encuentra el cuantioso tesoro que ha reunido su hermano y antecesor, el misántropo y semiloco Fernando VI. No hay, pues, que suponerlo codicioso de dinero ni ciego

de paternalismo cuando tenía para sus herederos media Italia y toda España y casi toda América y tierras en África y posesiones en el Pacífico de donde aflúan inúmeros caudales a la caja regia. Y, sin embargo, se le vé afanoso, con intervención excesivamente personal, creando fábricas de porcelana, de vidrios y de tejidos, organizando bancos, impulsando el termalismo con sus baños de Trillo, planeando empresas de postas y navíos. Con la luz nueva de las investigaciones de Bouruet-Aubertot sobre Luis XIV, nos asaltan la duda y el temor recordando, por ejemplo, las apasionadas páginas de los cuatro tomos donde don Antonio Ferrer del Río nos cuenta la vida de Carlos III, de que tras tan prolífica lectura no sabemos donde termina el monarca y comienza el financiero. Y bien se vé que a este mal o a este error de las cumbres, no se le puede llamar señal de los tiempos, porque son viejos achaques estos atizamientos de la codicia y la venalidad en el corazón del hombre. Manchan igualmente la elocuencia sublime de Mirabeau y la grandeza de Luis XIV...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

NUESTROS COLABORADORES

El hombre que prefieren las mujeres

Es un hecho curioso de que tanto en la pantalla como en la vida real las mujeres prefieren que sus héroes sean hombres capaces de todas las hazañas, a quien nada doblegue su voluntad.

Desean que en la lotería del matrimonio les toque el “strong silent man” en lugar del afeminado, prefiriendo el laborioso escribiente de un banco al actor elegante, ídolo del público de las matinées; el hombre de ciencia al poeta romántico o al pintor bohemío; el hombre de negocios al genio musical. En resumen: las mujeres prefieren el presente al porvenir por brillante que sea, el *he-man* al esteta.

Y cuando empleo las expresiones *he-man* y *strong silent man* lo hago utilizando la fraseología del cine. No me refiero estrictamente al camorristo jactancioso, ni al hombre físicamente fuerte, que habita en las Montañas Rocosas, o en salvaje Oeste, o en aquellos lugares “donde los hombres son hombres.”

Creo que una gran cosa sería que en todas las naciones existieran lugares desiertos donde los hombres meditasen y reformaran su espíritu, ya que la soledad hace desarrollarse aquellas cualidades externas que tanto atraen a la mayor parte de las mujeres.

Sin embargo, en las grandes ciuda-

des del caracter de un hombre pasa por pruebas más fuertes en el crisol de la civilización. Templado en el fuego de una sociedad corrompida; es un impulso intelectual el que permite triunfar de obstáculos y adversidades.

Naturalmente, el valor físico, juega una parte no pequeña en la formación de un carácter, pero el equilibrio, la confianza en sí mismo y los sentimientos de la civilización, son los frenos que se oponen al despertar de los instintos análogos a los poseídos por el Hombre de las cavernas, que prctese con sus armas rudimentarias su felicidad, matando a quien osase, por codicia o por deseo, interponerse entre él y la compañera de su vida.

En todas las épocas, desde las tribus primitivas hasta la era moderna, pasando por la Edad Media con sus señores feudales cuyo poder se basaba en el respeto y la confianza de sus vasallos, la evolución del carácter del hombre ha sido la “supervivencia de los más aptos”, como continua ocurrencia en la actualidad. Inevitablemente el mejor gana, es decir, el hombre mejor equipado por sus conocimientos de la naturaleza humana y disciplinado por la experiencia y el constante ejercicio de sus facultades intelectuales del hombre, por ejemplo, como el Rey Mag-



EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE TENIS. — Las señoritas Pons y Chávarri, que han jugado la final de femenina de simples para el campeonato de España en las pistas del Barcelona



Uno de los últimos retratos de la Infanta Isabel, fallecida en París

no de la obra de Bernard Shaw, es el que tiene más probabilidades de triunfar. En "The Apple Cart", Shaw nos manifiesta el fracaso de un carácter violento y censurable, aunque no mal intencionado, cuando se enfrenta a los suaves y razonados argumentos de un espíritu sutil y culto.

Lo que ha intrigado a la fértil pluma de Bernard Shaw ha sido el contraste entre el instruido y el iliterato, entre lo falso y lo real, entre el cerebro y el músculo, entre la razón pura y la ignorancia, entre el orden y el caos.

Las mujeres tienen algo así como una coraza, que las protege contra todo lo falso. Desconfían instintivamente de los conquistadores de palabra fácil porque saben que en su vida solo serán una distracción más, y que el matrimonio, con uno de estos Don Juanes, no sería un lecho de rosas si no de espina; y que el hogar en vez de un paraíso sería un infierno.

Una mujer atractiva no flirtea con el *strong silent man*, pero sí se casaría gustosamente con él. El hombre equilibrado, sereno, que sabe vencer todos los obstáculos, es el hombre a quien una mujer se confía y le entrega su porvenir. Esta clase de hombres raramente permanecen solteros.

Los papeles que he representado en la pantalla han sido en su mayor parte de esta clase de hombres: el marido de quien la esposa sospecha injustificadamente, el abogado que defiende a una mujer cuyo matrimonio ha sido un calvario y que termina haciendo la felicidad de su defendida.

El hombre honrado, justo e inteligente posee un atractivo poderoso para las mujeres, porque puede defender las dificultades que se presentan en la vida conyugal, del mismo modo que supo vencerlas antes de casarse.

El físico en una ventaja, pero se inclina ante el carácter. En época de crisis, la belleza física no significa nada. Ocupa un lugar secundario. Y la maliciosa etapa de la vida, cuando la atracción física ha desaparecido lo único que subsiste son el afecto y el compañerismo. Y que las mujeres necesitan de ambas cosas lo prueban cuando dan a sus hijos una caja con soldaditos de plomo para sus juegos infantiles. No creo que esto lo haga para despertar sus instintos guerreros, sino sencillamente porque estos pequeños soldados simbolizan la seguridad y el valor ante los ojos de una mujer, y con ellos enseña a su hijo a ser valiente y a mandar. Porque en el fondo de su corazón estas son las cualidades que más admira.

Por mi figura y cierta suavidad de modales, es por lo que me ha tocado en suerte representar papeles que entrañan la dignidad y la distinción. Personalmente no importa cual es mi papel mientras sea lógico, pero cuando, por convenir al desarrollo del argumento, me coloco en situación heroica e inverosímil me parece estúpido y cargante. Incluso el *strong silent man* tiene sus momentos de debilidad y a los veteranos de muchas guerras se les ha visto temblar nerviosamente en el instante de entrar en acción. Nunca olvidaré el miedo que pasé cuando filmé mi primera película en Hollywood. Había permanecido cuatro años y medio en el frente, en Vimy Ridge y en Messines, pero esto no fue nada comparado con las primeras horas ante la cámara.

Desde el advenimiento del cine parlante las caracterizaciones se han sutilizado más, y es posible insinuar que el supuesto *strong silent man*, no es tan imperturbable como parece.

Su suavidad únicamente es su coraza contra el mundo, su cinismo la máscara que oculta sus verdaderos sentimientos. Y estos sentimientos son más profundos, más impetuosos y más vitales que los de otros hombres. Puede enamorarse profundamente y sabiéndolo lo disimula.

Las mujeres también lo saben y por ello su conquista tiene doble atractivo. Ellos, así mismo, no ignoran que el hombre que ha triunfado en su propia esfera o en los negocios o en su carrera—no necesita darse importancia ante las mujeres.

Está para servirlos y para mirarlas. Y las mujeres en el amor son como los niños. Les gusta que se les mime. CLIVE BROOK De la Agencia Internacional Arcos.

DESDE NUEVA YORK

En esta apartada orilla

Carnera, o la torre de Pisa palpitante — las que pasan y las que pasarán

Primo Carnera, el troglodita italiano, no acaba de despejar la nebulosa en que se revuelve sus posibilidades boxísticas. Aquí, en Estados Unidos, sólo en una ocasión segundo y tiene un inmenso número de triunfos por k. o. sobre otros tantos atorrantes de más o menos graduación; pero aun así, esta torre de Pisa de carne y hueso no acaba de definirse con el consabido "seamos o no seamos".

Como se recordará, Carnera terminó su campaña anterior en este país perdiendo un combate con Jim Maloney. Pero esto ocurrió en Boston, pueblo natal de Jim, y donde este es más querido que Jack Sharkey con todo su título de campeón de América. Esta circunstancia pudo haber favorecido al de casa; mas el hecho de que Maloney ter-

minara la pelea en pie interrumpiendo la cadena de k. o. que Primo se había "manufacturado" era suficiente para dudar de sus poderes anestésicos.

Maloney, ya muy maltrecho, había caído en mejores tiempos (¡qué malos tiempos!) ante Sharkey, Risko y Heaney, hombres que, además de no poseer la corpulencia del italiano, nunca fueron calificados golpeadores.

Pero Primo vence a Paulino en Barcelona, haciendo, por fin, algo de consideración. Es ésta indudablemente la victoria más señalada del italiano. A partir de la cual cabía optar por una de estas dos determinaciones: o Carnera era algo más que un payaso muy grande, o de lo contrario Uzcudun debió actuar en malísimas condiciones.

Con estos informes por toda referen-

cia, Carnera sólo necesitaba a su retorno a América sacarse la espina en un nuevo combate con Maloney, que complace estos deseos revanchistas, demostrando por segunda vez que no le arredran las 73 libras y media de desventaja en el peso. Y Frank Bruen, ex manager del Madison que actualmente regenta el "track" de carreras de caballos de Miami, articula en la aristocrática capital de La Florida la acción italobostoniana.

La otra revancha entre Risko y Mickey Walker celebrada una semana antes restaba animación, y luego el accidente ocurrido a Carnera en uno de sus entrenamientos acabó por deslucir la fiesta. Walker confirmaba sus pretensiones al título de Schemeling derrotando decisivamente por segunda vez a Risko. A pesar de que las exhibiciones de Max y de Stribling nutrian el programa, el empresario, Stribling padre, perdió 6.000 dólares. Al encuentro Carnera-Maloney asistieron 25.000 personas, recaudándose 60.000 dólares. Mister Bruen enterró 30.000 dólares en este tinglado.

En vísperas del match, Primo salía de una de sus preparaciones con uno de sus flotantes costillones fracturado, y sus apoderados reclamaron imperiosamente que el encuentro fuera diferido de una semana; pero la empresa rechazó la tregua porque la temporada invernal en La Florida está despidiéndose y en pocos días la desbandada es completa.

Así mientras los médicos de Primo esgrimían sus certificados solicitando el aplazamiento de la reunión, el Cuerpo de galenos de la Comisión de Boxeo regional sostenía que la lesión del del gigante no era tan grave como para imposibilitar la celebración del encuentro, que se verificó el anunciado 5de Marzo.

Primo salió mostrando un gran parche en el costado lesionado y en su esquinca; formando parte del Cuerpo auxiliar figuraba un doctor de Nueva York, que en cada descanso examinaba al herido. Además, en concepto de calmante, el profesor inyectó en el lugar "malato" del italiano, minutos antes de comenzar los golpes, un "doble"

de n. vocaína. Según las noticias que llegan de allí abajo, el de Boston, con 199 libras y media, ha vuelto a derrotar hecho un bravo al coloso de 273 libras; pero, por lo visto, el árbitro se compadeció del herido, y para animarle se pronunció en su favor. La pelea, muy buena, portándose los protagonistas como hombres.

Con todo, el papel Carnera ha dado otro bajonazo. Sin duda, la crítica no quiere tomar en consideración las circunstancias en que el aludido fué empujado al palenque. A mí nunca me han roto una costilla, pero siempre he creído que esta avería era considerable tratándose de la magnitud de la osamenta de este hombre antilluviano.

Lo que nos demuestra Carnera una vez más es que el tamaño físico no guarda proporción con el punch. Si esto no fuera verdad, Primo, con un solo puñetazo destrozaría a cualquiera, y no hay indicios de nada de esto. En estos hombrachones interviene una fuerza extraña que neutraliza el poder de sus golpes. La materia mismo les vence. Lo mismo les ocurría a Willard, a Godfrey y ahora a Carnera, caso clínico que se repite. Es la ley de la compensación. En cambio, el hombre pequeño rebuca sus fuerzas y las concentra en tensión vibrátil. Fitzsimmon, con 156 libras y media, aniquilaba gigantes. Sam Langford, el terrible negro, hoy ciego, siendo peso welter, dió la gran batalla a Jack Johnson, quien en sus Memorias reconoce que nadie como aquel le golpeó tan fuerte. Demsey, de 183 libras, pulverizó a Willard, y Mikey Walker, actual titular de los pesos medios, ha tumbado a Christner y derrotado dos veces a Risko, el mismo que venció a Sharkey, Delaney, Godfrey y Paulino.

Max Schmeling, probablemente el mejor golpeador del momento, pesó 188 libras cuando combatió con Sharkey, y nuestro paisano Mateo Osa, que acumula opio sintético para muchos momentos de emoción, se encuentra en su mejor forma con unas 185 libras. Otra prueba palpable de que Carnera no tiene más de particular que su corpulencia y sus pies, se advierte en el hecho de que todos los púgiles "pequeños" buscan la oportunidad de combatir con él.

Acaba de surgir otra Empresa, que es dispone a entablar la concurrencia al Madison Square Garden el próximo verano. Se trata de Jimmy Johnston, el famoso manager que resucitó a Phil Scott: una autoridad en pugilismo y una potencia dentro de la Federación de Boxeo de este Estado. Jimmy se ha aliado al promotor Fugazy y juntos explotarán el Ebbets Field de Brooklyn.

Al caer en desgracia con el Madison, Sharkey ofrece su firma a la nueva Empresa con la sana intención de que le enfrenten a Carnera, a fin de competir con el match Schemeling-Stribling.

Este sería el golpe de gracia que esta Comisión diera al Madison por haber éste organizado contra la voluntad de aquella el match de campeonato fuera del Estado de Nueva York. Para ello, la aludida Comisión daría toda clase de facilidades a la nueva firma y levantaría la suspensión indefinida que pesa sobre Primo y sus menores.

La dificultad consiste en el compromiso verbal que Carnera tiene en el Madison para boxear en septiembre con el vencedor del encuentro Schemeling-Stribling. En este compromiso

aparece que Primo no participará en ningún programa de importancia hasta después de su combate de Septiembre. Ante este problema, los inspiradores del gigante se han dividido. Lesee See, su manager, quiere mantener la palabra con el Madison, y Billy Duffy, el consejero americano, se inclina del lado de Nueva York y Brooklyn con Sharkey.

Así, pues, el horizonte pugilístico se ofrece muy movido, porque se ve muy buena voluntad por ambas partes estallar un conflicto.

Después de todo, algo tenía que ocurrir para dar tono y mucho gusto a la publicidad.

ADOLFO ECHEVARRIA Nueva York.

Comerciantes

Recibe V. géneros del Extranjero. Quiere recibirlos con prontitud. Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados: En Cerbere R. Buxó Labori. En Port-Bou R. Buxó Labori. En Barcelona R. Buxó Labori, Calles 8. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas. —Teléfono núm. 101.

Hispano Olivetti

máquina de escribir con Certificado productor Nacional N.º 878. Plaza Cuartera 17.—PALMA.

Langostinos, anchoas y aceitunas rellenas

Para Cafés, Bar y Colmados. Se reciben mar es y sábados. Para encargos: Bartolomé Rosado Santo Domingo, 18, principal.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilís. Barman, 25 pral.—Consulta de 11 a 12.

ODONTÓLOGO

Se solicita por fallecimiento del Sr. Pietari, para regentar Gabinete de buena clientela, instalado en el punto céntrico. Informes: Santo Espiritu, 22-2.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal, with very comfortable, plenty of very good pine-trees, Garden etc., etc. Apply: 22-2nd. floor, Santo Espiritu Street.

Aportaré capital

en negocio serio, preferencia para Tejidos. Ofertas carta a R. A. Plaza Santa Eulalia, 10.

Ciudades de España

TOLEDO 200 láminas 10 ptas. De venta en la Librería Tom...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12 Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26 PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5/75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor. CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6 %.

Fajas para adelgazar marca "MADAME X" Exclusiva para Baleares en la Sombrereria Le Chic Parisien C. Rosario 1

MODAS ROYALTY Calle de San Miguel (Entrada por Tamorer, 1, principal) Interesante exposición de sombreros de Señora, últimos modelos procedentes de las casas Marie Gui y Reboud de París Precios: DESDE 8 PTAS.

FOLLETON NUMERO 29 LAS DOS CUNAS

por E. RICHEBOURG

d ola calle y huía con toda la velocidad que le permitían sus piernas.

Durante este tiempo, la señora Fabrice, lastimada, había logrado levantarse con ayuda de un vecino y seguía dando ogridos desahogados.

Todos los vecinos estaban en la escalera. Personas extrañas a la casa acudían a los gritos de la ortera y llenaban ya la entrada.

La Frileuse, aprovechando aquellos momentos de confusión y de aturdimiento, se deslizó como una anguila a través de los curiosos cuyo número iba aumentando cada vez más.

Las primeras personas que al ver la puerta del piso del señor Blanchard abierta de par en par penetraron en el alcobá, vieron a Fabrice tendido en el suelo, bañado en sangre y en la cama el cuerpo inmóvil del ciego. Al principio supusieron que los dos habían sido asesinados. Fabrice tenía aún en la mano crispada la lámpara apagada, con el ubo roo.

Hubo un momento de confusión indescribible; unos quedaban sin palabra, helados de terror; los otros lanzaban gritos de espanto y de horror. Mientras dos hombres levantaban a Fabrice y lo colocaban en un sillón, otro recogía del fondo de la alcobá el puñal del asesino, cuya hoja estaba roja de sangre tibia todavía. Al mismo tiempo alguien advirtió que el ciego dormía profundamente.

—Semejante sueño no es natural—dijo una mujer;—seguramente lo han dormido.

—Los bribones le habrán dado algún narcótico—opinó otro.

La señora Fabrice entró entonces en la habitación donde el crimen se había cometido, sostenida por dos personas. Ya conocía su inmensa desgracia, y resistiéndose a los que querían hacerla

entrar en el kiosco, había subido para contemplar el cuerpo ensangrentado de su marido. Echóse sobre él lanzando gritos que parecían rugidos. Luego, incorporándose bruscamente, se mesó los cabellos y se retorció los brazos con desesperación.

La pobre mujer se hallaba en un estado lastimoso; los ojos se le salían de sus órbitas; sin reconocer a nadie, miraba a uno después de otro a cuantos allí se encontraban, con una fijeza que causaba lástima.

Aquella mujer con el pelo suelto, que pisaba la sangre de su esposo, no ofrecía un espectáculo menos atroz, menos horrible que el del cuerpo inerte que yacía cerca de ella.

La sangre continuaba corriendo; brotaba como de una fuente de la herida abierta por el puñal.

Fabrice se había puesto resueltamente delante de la puerta para impedir que el segundo ladrón se escapase; entonces, para forzar el paso, Ramoneau se había echado sobre el portero asediándole una furiosa puñalada en medio del pecho.

—El pobre hombre no está completamente muerto—dijo un vecino tratando de contener la sangre con un pañuelo;—creo que sería conveniente ir en busca de un médico.

—¡Voy corriendo!—añadió otro, y marchó en seguida.

Alguien había ido ya a avisar a la policía de lo ocurrido, y no tardaron en llegar varios guardias de la paz. Los agentes hicieron salir a todos los curiosos que no eran de la casa, y dos se quedaron en la puerta para impedir que entrasen otros.

El comisario de policía acudió prontamente, acompañado de su secretario y de un inspector. El comisario fué interrogando a las personas presentes,

y se enteró de lo que se sabía del drama; que la señora vecina, habiendo oído gemidos, bajó para avisar a la portera; que Fabrice tomó la llave del piso y subió con un quinqué; que había sorprendido a los dos ladrones; que uno había huído algunos minutos antes que el otro, y que el desventurado portero debía haber sido herido por el último en salir, luchando con él para que que no se escapase.

—Son dos audaces bandidos—murmuró el comisario con los ojos fijos en el ciego dormido—y por lo que veo no se trata de dos novatos. ¿Dónde está la portera?

Se la mostraron, sentada, con la mirada baja, y los brazos colgando.

L apobre mujer empezaba a volver en sí, recobraba sus ideas, para comprender mejor su desdicha. Había oído decir: "Tal vez no está muerto". Sabía que habían ido en busca de un médico; y aguardaba.

—¿Sabe usted si el señor Blanchard tenía dinero, valores, en su casa?—le preguntó el comisario.

—Sí, señor—contestó;— el señor Blanchard no me había dicho nada, pero creo que poseía una cantidad bastante importante.

—Los asesinos lo sabían, y tal vez más enterados que usted conocían la situación de los negocios del señor Blanchard. ¿Pero cómo han conseguido introducirse en la casa?

—No me lo explicó, señor, pues no he abandonado un momento el kiosco de la portera en toda la noche.

—¿No los han visto ustedes entrar, pero sí salir?

—Sí, señor.

—¿Y no los ha reconocido por haberlos visto alguna otra vez?

—El primero ha pasado tan rápidamente por delante del kiosco, que no he hecho más que entreverlo. Luego, caí en seguida, he oído un grito terrible dado por mi marido; no sé entonces lo que ha pasado por mí, me ha parecido que me volvía loco... Me dirigía a la escalera corriendo y antes de llegar al primer piso, me ha derribado el asesino que a su vez escapaba.

—¿Y tampoco lo ha podido ver?

—No sé qué cara tiene, pero sí he notado que era un hombre viejo.

—¿No había entonces nadie con usted?

—Sí, señor. La señora Bertrand y la señorita Euriqueta estaban en el portal.

—¿Dónde está la señora Bertrand?

—Soy yo, señor—dijo la vecina del señor Blanchard.

—¿Ha visto usted a los dos hombres, señora?

—Sí, señor, pero lo mismo que la señora Fabrice, apenas. Si estuvieran aquí no los reconocería. Únicamente puedo decirle que el primero era joven y el otro viejo.

—La señorita Euriqueta, ¿quién es?—preguntó el comisario.

—Diez o doce personas que se encontraban en la habitación se miraron unas a otras.

—¿No está?—añadió el comisario.—¿Esa señorita es una inquilina de la casa?

—Sí—contestó la señora Fabrice;— hace cuatro días, le alquilé una habitación amueblada que hay en el sexto piso.

—Es preciso que venga—dijo el comisario.

Y haciendo una señal a un guardia, agregó: —Suba usted al sexto piso y haga bajar a la señorita Euriqueta.

En aquel momento llegó el médico. El comisario de policía le señaló a Fabrice y al ciego dormido. El médico se aproximó al primero. Después de haberlo examinado atentamente meneó trostemente la cabeza.

—¿Muerto?—preguntóle en voz baja el magistrado.

—Le queda un soplo de vida; pero no creo que pueda pronunciar una palabra antes de morir.

Mientras hablaba había desahogado de la ropa y descubierto el pecho del moribundo.

Examinó la herida, sobre la cual aplicó rápidamente un aparato que estuvo en seguida la pérdida de sangre.

—Ahora—dijo,—esperemos. —Hay una cama en la habitación in-

mediata—hizo observar el magistrado, —¿no sería mejor...?

—Es inútil, dejémoslo aquí.

Aproxímese a la cama del Sr. Blanchard, y no sin sorpresa descubrió la causa del sueño del ciego.

—Señor comisario—dijo— el anciano está cloroformizado.

El movimiento de sorpresa fué general.

—Algo así sospechaba yo—murmuró el magistrado.—¿Cree usted, doctor, que la vida de este hombre se halle en peligro?

—No. El malvado ha demostrado cierta habilidad al cloroformizarlo.

—Conviendría mucho despertar en seguida al señor Blanchard; ¿podría usted hacerlo?

—Sí, dentro de un instante.

Escribió algunas líneas en un pedazo de papel y se lo entregó a un agente diciendo: —Que le den esto en la farmacia más próxima.

Salió el guardia al propio tiempo que entraba su compañero enviado en busca de la Frileuse.

—Señor comisario—dijo— en vano he llamado en su cuarto y buscado en toda la casa a la tal señorita Euriqueta; no he podido dar con ella.

—Lo siento—repuso el magistrado;—hubiera querido verla en seguida; en fin, será más tarde.

El médico había vuelto al lado de Fabrice, al cual asistía.

—¿Alguno de ustedes—añadió el comisario, dirigiéndose a los presentes— tiene algo que manifestar que pueda ayudar a la justicia en sus pesquisas?

Nadie contestó.

—Entonces hagan el favor de retirarse—ordenó.— Usted, señora Fabrice, quédesse.

Todos se retiraron silenciosamente, y un agente se puso en la puerta del piso para impedir que nadie entrase.

XXVI

EL NOMBRE DEL ASESINO El comisario de policía quedó por un momento silencioso; luego, volviéndose hacia la portera, le dijo:

—Así, pues, señora Fabrice, ¿puede usted darme ningún detalle sobre el asesino de su marido?

—Desgraciadamente, ninguno, señor.

—¿Y no tiene usted ninguna sospecha?

—¡Dios mío, no conozco a nadie que sea capaz de robar y matar!

—Y sin embargo—replicó el comisario— los ladrones y el asesino, pues está demostrado que el asesino lo ha matado uno solo, no pueden ser completamente extraños a la casa; conozco sin duda, al señor Blanchard; sabía yo que poseía una suma importante, y por lo bien que es ciego. Seguramente la localidad poco ignoraban que la señorita Blanchard había de pasar la velada mediana de la casa. El crimen ha sido meditado y combinado con detención. Los ladrones han tenido en cuenta la debilidad de la ceguera del anciano; no cabe la menor duda. Sabiendo que la señorita Blanchard no está en casa, se ha introducido de un modo u otro, y ha preferido la puerta del piso con una llave falsa y han sorprendido al pobre vecino probablemente en su primer sueño. ¿Qué hora ha salido la señorita Blanchard?

—A eso de las siete y media.

—Y el crimen se ha cometido entre las nueve y nueve y media. De ahí se desprende que han espionado la salida de la joven, y esperado que el anciano se durmiera para penetrar en su casa.

—Así debe haber sido, señor comisario.

—El señor Blanchard se acostó habitualmente temprano?

—Sí, señor.

—Los criminales conocían este dormitorio?

—Sin embargo, esta noche precisamente, el señor Blanchard ha debido acostarse algo más tarde, pues ha venido visita.

—¿Ha venido a verle alguien?

—Sí, señor, un joven.

—¿Quién es ese joven?

—Un amigo del señor Blanchard.

—¿Le conoce usted?

—Mucho y desde hace muchos años. El fué el que vino a tomar el piso para

PAGINA DEPORTIVA

LOS PARTIDOS DE SUMA IMPORTANCIA

El Castellón derrotó al Mallorca por 3 a 0

Los subcampeones levantinos realizaron una soberbia actuación mientras que los campeones de Baleares jugaron el peor partido que les hemos visto hacer.

(De nuestro enviado especial)

Desquisición

Nuestros lectores saben que en vista de que el equipo del Club Deportivo Mallorca había vencido en el primer partido de la eliminatoria del campeonato de España que se jugó el domingo en Palma, su directiva creyó conveniente el festejo de la Trasmediterránea el festejo de uno de los buques para dar una excursión a Castellón el objeto de que pudieran presentarse al segundo partido de dicha eliminatoria los socios y aficionados que eran deseos.

Como ya se ha hecho inveterada costumbre, el plausible propósito de nuestro club decano tuvo franca acogida por parte de la Compañía de la del elemento deportivo.

El sábado a las diez dicha excursión se convirtió en una realidad, zarzando con rumbo a Castellón el "Mallorca", llenando su sábornido un contingente de unos 400 animosos deportistas que ardián en deseos de ser protagonistas del trascendental encuentro que debían librarse al día siguiente en esta ciudad.

Nuestro viajecito que pasamos! No manera de consolidar el sueño, eran los balances que daba el presidente del juguetito de las oías parecidas. La verdad, la ida fue gratísima.

Al llegar y desembarcamos en el muelle de la ciudad levantina cerca de las nueve y media.

Al que presteza descendimos por la escalera. Anhelábamos pisar cuantas tierra.

Castellón tiene también como su hermana Valencia su Grao. Es decir, está enclavada a unos cincuenta kilómetros del puerto.

El muelle estaban esperando para la llegada del entrenador Green y el delegado señor Bestard con unos jugadores.

Se acomodaron en autobuses y trasladados a la capital.

te, lo cual demuestra claramente la impaciencia e interés con que se esperaba el match.

Los equipos forman así: Castellón.—Altés, Vidal, Oiso, Archilés, Guillém, Gómez, Bertrand, Martínez, Moya, Montañés y Pascual. Mallorca.— Ferrer, Vidal, Camps, Reinés, Antolín, Mulet, Liras, Tomás, Gornés, Felipe y Pizá.

Hecho el sorteo elige el Castellón que escoge la meta de espaldas al sol y por tanto corresponde salir al Mallorca que inicia un avance por el ala izquierda que el árbitro anula por off-side.

Seguidamente el Castellón replica con un rápido ataque por el ala derecha yendo el balón a kic.

El Mallorca ha empezado el juego con brío, lo cual nos hacía presumir que estaba bien dispuesto a no dejarse atropellar. Pero bien pronto tuvimos que desengañarnos de tal presunción, pues a medida que transcurren los minutos iba decayendo su decisión y bríosidad.

Los isleños avanzan por medio de Felipe quien regatea a varios contrarios y pasa demasiado fuerte a Pizá y el balón se pierde a kic.

El Castellón se va imponiendo gradualmente debido al entusiasmo y brío que emplea en la lucha, batiéndose en retirada los campeones de Baleares, cuyo meta se ve obligado a intervenir en gran cantidad haciéndolo muy airoosamente.

Hay un momento de gran peligro ante la meta mallorquina debido a un gran fallo de Camps que se muestra muy inseguro y desorientado, pero salva la situación su compañero de línea.

Mulet que es el único medio que más se sostiene corta un peligroso ataque del adversario, cediendo el balón a Pizá pero Gornés se encuentra fuera de juego y anula el avance de Pizá.

Domina mucho el Castellón, bloqueando Ferrer un excelente tiro de Moya.

Los castellanos ejercen una gran vigilancia sobre Felipe quien al intervenir en juego siempre se ve acorralado por dos o tres adversarios, haciéndole imposible la fuga.

Ferrer frustra un gran tiro de Montañés mandando el balón a corner, sacándose sin consecuencias.

Los mallorquines van jugando muy mal y denotando en la mayoría de equipiers excesiva prudencia. Cosa que nos extraña por cuanto sus antagonistas juegan noblemente.

El juego se nivela algo, pero bien pronto vuelven a imponerse los subcampeones valencianos.

A las 14 minutos de partido el Castellón avanza impetuosamente y bien por el ala derecha y Bestard lanza un gran centro-schut que se convierte en el primer goal de la tarde, entrando el balón por el ángulo superior del lado opuesto en que se encontraba Ferrer. Si bien el tanto ha sido bello, no deja de ser de los llamados de suerte. Las palmas echan humo.

Pizá recoge un pase y al correr la línea se cae perdiendo el balón cuando estaba bastante cerca de los dominios de Altés.

El Castellón está jugando mucho y bien, comprometiendo con frecuencia la meta de Ferrer quien se muestra soberbio y haciéndose aplaudir en sus felices intervenciones.

Se tira otro corner contra el Mallorca que la ha cedido Mulet en un apuro.

Pizá que es el único delantero que se muestra bulidor recoge un pase de Felipe y avanza mandando un buen centro pero despeja Oiso.

Se lanza otro corner contra Ferrer y remata Moya a kic.

Mulet pasa alto a Felipe éste de cabeza a Gornés quien sirve largo a Pizá perdiéndose a out la jugada.

Oiso con intención corta con las manos un avance del Mallorca. Gornés estropea el castigo por estar en off-side.

Ferrer y Vidal son los dos jugadores que se imponen y mantienen a raya muchos intentos del adversario, mientras que casi todos los restantes andan de cabeza ante el ímpetu de aquel.

Y con pronunciado dominio castellanense se llega al final de la primera parte.

Reanudado el encuentro casi seguidamente Ferrer bloca un fuerte tiro de Moya.

Hay un ataque del Mallorca pero muere a los pies de la pareja Vidal-Oiso.

En otro avance Felipe se hace con el cuero y adelanta terreno cediendo

a Pizá y Vidal incurre en corner pero el árbitro no lo concede apesar de ser la jugada clara, promoviendo algunas protestas del público.

En un profundo ataque del Castellón hay un gran remate de cabeza de Montañés que sale a kic.

El Mallorca avanza pasando Reinés a Liras quien ante la puerta controla el balón con parsimonia y se lo quita, perdiendo una buena ocasión de intentar el éxito.

Se ejecuta corner contra el equipo isleño y al despejar situación peligrosa Antolín incurre en manos dentro del área fatídica, castigando el árbitro con el correspondiente penalty cuya falta es ejecutada por Montañés consiguiendo así el Castellón su segundo goal.

Los mallorquines ante este tanto decaen más y juegan con mucha tibieza.

En un avance Tomás manda un excelente tiro que rebota en el portero yendo el balón a los pies de Liras quien azarado pierde magnífica oportunidad de conseguir un goal.

Otro corner contra el Mallorca y Montañés consigue marcar el tercer tanto para el Castellón.

En un avance Gornés pasa a Felipe y éste a su vez a Pizá pero excesivamente fuerte yendo el balón a kic.

Otro ataque mallorquinista y Antolín tira flojo despejando Altés.

En un fuerte ataque el Castellón marca un goal pero en claro offside anulándolo el árbitro.

Presiona fuertemente el Castellón, teniendo que prodigarse Ferrer para anular tanta avalancha. En su actuación se muestra el guardameta isleño portentoso y admirable, salvando continuamente situaciones azar críticas para su pabellón, secundándole bastante bien tan solo el valeroso Vidal. Los restantes equipiers dan lástima al ver cómo andan de tímidos ante el empuje arrollador de los adversarios.

Y con creciente dominio de los castellanenses se llega al final del partido, señalando el score un resultado técnico de tres a cero a favor de los visitantes.

COMENTARIOS

Hemos de confesar que el partido nos decepcionó grandemente.

Esto quiere decir que nos satisfizo, pese a que durante el mismo pudimos ver infinidad de jugadas bellas, excelentes.

Pero no nos gustó el partido sencillamente porque estas jugadas tan solo las vimos que corrían a cargo de un bando: el Castellón, de unamanner tan exclusiva que daba la sensación de que se trataba de un partido que tenía la virtud de entrenar a un equipo, con la consigna de que él debía hacer las veces de entrenador o preparador había de facilitarles el paso franco en los momentos de confusión con el objeto de no lastimar a ningún equipier.

Y un encuentro en que tan solo hay un once que juega, mientras que el otro se limita a contemplar horrorizado las proezas del antagonista, nos parece que ningún aficionado le gustará presenciarlo. ¿Qué no es así?

Con lo dicho se deja entrever bastante claro como se comportaron en la lucha uno y otro equipo. Y por tanto podríamos ahorrarnos de comentar más. Pero como que resulta que este cronista siempre ha tenido por norma decir con desnudez la verdad de las cosas a todo el mundo, ahora sería impropio, que hiciéramos punto final.

Vamos, pues, a enjuiciar la labor de los equipos.

Empezaremos por el Castellón diciendo que su actuación nos dejó satisfechos. Se trata de un conjunto plerótico de entusiasmo y virilidad el cual se mueve con mucha precisión, inteligencia y rapidez.

El Castellón practica una modalidad de juego muy similar a la nortea; esto es abriendo mucho el juego por las alas con el fin de simplificar así el engranaje de sus movimientos.

Todos sus equipiers imprimen en la jugada una gran dosis de valerosidad y energía, sabiendo compaginarla con la virtud de la nobleza. Es decir saben jugar fuerte, duro sin dejar de perder la línea de la caballerosidad. Así nos obliga a expresarnos después de haber presenciado el partido que nos ocupa.

Del Mallorca, que hemos de decir? Pues que la mayoría de sus jugadores llevan muchas pretensiones y vanidades en su cabeza que les hace creer que tan solo con limitarse a salir al

field para hacer acto de presencia ya tienen de sobras. ¡Que ilusos!

Los jugadores del campeón de Baleares deben saber que para ostentar la confianza de su club se necesita ante todo y después de todo, hacer los debidos honores a aquella confianza.

¿Cómo? Pues procurando primeramente someterse a la más recia disciplina, acatando con beneplácito las indicaciones de sus directivos y entrenador. Después salir al terreno de la lucha con el ánimo bien entendido de actuar con la más firme férrea voluntad, energía e incansablemente con el fin de que si se pierde el partido no se pueda imputarles que ha sido por falta de amor propio primero y después porque les importa un bledo la dignidad y gloria del pabellón que se han comprometido a defender.

Cuando un equipo sufre una derrota exclusivamente porque ha encontrado que su antagonista es más que él en el terreno técnico o porque la desgracia le ha perseguido, no se le puede exigir responsabilidad por aquella. Sino muy al contrario, tiene que estimularse y alentarse para las sucesivas contiendas.

Pero cuando se da un caso como el que dió ayer nuestro campeón en el campo de la ciudad levantina, ya es muy diferente la decoración.

Porque ayer la mayoría de los equipiers mallorquines se portaron de una forma tan pobre que tan solo acres censuras se merecen de toda la afición de Mallorca.

¿Acaso no se ha juzgado siempre como una traición la vergonzosa retirada ante un enemigo igual en número y en armas?

Pues sepan los aficionados en general que esta misma impresión sacamos de la actuación de nuestro representante futbolístico. ¿No es deplorable esto? Claro que sí que lo es.

Si, sí. En el partido de ayer pese a la gran trascendencia y significación que tenía para Mallorca entera, nuestros jugadores jugaron con una tibieza, con un pánico al adversario en extremo agudo. Tanto que se lo figuraban que estaba integrado no por leales deportistas sino por canibales.

Tal era el grado de "mieditis aguda", que se apoderó de ellos que más que enterrecernos nos hacía reír.

Mirad que tener que pasar por la afrenta de aguantar el siguiente "chaparrón", de los jugadores castellanenses, ya es el colmo del rubor:

—El Mallorca sabe jugar bien; esto no hay que negarlo porque sería negar que el pan es pan. Pero para luchar en partidos de verdadero compromiso no sirve, porque la mayoría de sus equipiers les faltan algunas toneladas de riñones. Si fuesen arrojados y decididos no hay que negar que darían muchos disgustos al más pintado.

Por esto es que nosotros confiamos plenamente en vencerlos rotundamente esta tarde.

(Esto nos lo dijeron al mediodía al acudir nosotros al local social con el objeto de saludarles y pedirles su opinión referente al partido).

Por consiguiente, ya lo saben nuestros campeones. Mientras no estén dispuestos a salir al terreno de juego, como hombres machos vale más tomarse la molestia de quedarse en casa y así al menos no vendrá el caso de ridiculizar nuestro pabellón.

Y ahora que elijan cual de los dos caminos es el más honorable para proceder en consecuencia.

Del conjunto isleño solamente tres elementos pueden salvarse de la quemadura: Ferrer, Vidal y Pizá. Los restantes estuvieron infernales unos por miedo y otros por no sabemos que causa.

Sobre todo Ferrer merece un tributo de admiración y gratitud, pues debemos reconocer que gracias a él no hemos regresado los expedicionarios con un purgamento de goals.

Las carreras de caballos

Conforme estaban anunciadas se celebraron ayer tarde en el Hipódromo de Buenos Aires las carreras de caballos.

La concurrencia que asistió a presenciarse fue numerosa llenándose el campo.

A las dos y cuarto estaba constituido el jurado, cronometradores y demás personal, dándose seguidamente principio, a las órdenes del juez de salida señor Homs, a la

Primera carrera.

Tomaron parte en esta la yegua Fatima, caballo Mazantini, yegua Chispita, Caballos Bombita, Cagancho, Granerito, Salaito, Lucerito, Joselito, Farito, Valiente, Crespo y Lagartijo.

Retirado el caballo Pajarito.

De salida toma ventaja Mazantini que conserva durante toda la primera vuelta.

Granerito, a la curva final ve en primer puesto conservando dicho lugar hasta pisar la meta, seguido de Salaito y Mazantini.

Por entrar a la meta a galope el caballo Salaito es distanciado total.

Tiempo empleado de los que obtuvieron premio.

Granerito, 4 41 2/5.

Salaito, 4 43.

Mazantini, 4 43 3/5.

Lucerito, 4 46 4/5.

Crespo, 49.

Segunda carrera.

Tomaron parte: Caballos Chol, Nirani, Yamber, Sextius y la yegua Mar Chica.

Larita y Marly, retirados.

Muy reñida resulta esta carrera, formando un pelotón los tres primeros siguiéndoles Sextius y Mar Chica.

En la recta final aprietan de firme Sextius y Mar-Chica, entrando a la meta con muy poca diferencia uno de otro.

Tiempo oficial empleado.

Sextius, 1 45.

Marchica, 1 45 1/5.

Nirani, 1 45 2/5.

Chol, 1 46 2/5.

Yamber, 1 47.

Tercera carrera.

Tomaron parte: Caballo Fan I, yegua Paloma, caballos Dramático, Barbán, Cuervo, yegua Embreada, caballos Gaifas, Can, yegua Estrella, caballo Coco, yeguas Bravota, Abadia, caballo Gimnasta, yegua Egema II y caballo Cabal.

A la señal de salida el caballo Barbán emprende veloz carrera, despidiendo al gineté del cabriolé, siguiendo la marcha hasta después de terminada la carrera.

Bravota fué el favorito adjudicándose el primer puesto.

Tiempo oficial.

Bavata, 4 56 3/5.

Gimnasta, 4 57 2/5.

Dramático, 4 57 4/5.

Cabal, 5.

Cuarta carrera.

Tomaron parte: Yegua Theodora, caballos Un-Reve, Onze a Coeur, Voyou, yegua Lady Petter, caballo Uranus II, yeguas Benedictine, Brumance, caballos Stanislas C, Utica, yegua Cantalouze, y caballo Dies Irae.

El caballo Atouf y la yegua Valiente retirados.

El triunfo de esta carrera se lo adjudicó la yegua Brumance.

Durante la segunda vuelta es descalificado la yegua Lady Petter.

Tiempo oficial.

Brumance, 4 50 2/5.

Voyou, 4 54 3/5.

Un-Reve, 4 58 3/5.

Onze a Coeur, 4 59 1/5.

Quinta carrera.

Tomaron parte: Caballo Coquin, yegua Verveine III, caballos Soldat, Sarcus, Tenebreux, yeguas Corvete II, Sabine, caballos Lord Grattan, Uncle-Sam y Baba.

Muy reñida y emocionante resultó esta carrera.

Coquin hace todo el recorrido en primer lugar intenda varios caballos rebasarle el puesto, sin conseguirlo.

Colocáronse Marcial IV y Mesquita.

Quarta carrera.

Tomaron parte: Artillero, Marcial III, Cubano, Sirena, Linge, Ilona, Sancho, y Volante II.

El vencedor que empleó 34 2/5 fué Artillero.

Se colocó Marcial III.

Quinta carrera.

Tomaron parte: Quisquilla, Halconero, Mis Chocolate, Paloma VI, Verdugo, Junker, Lagarto II, y Lirio.

Ganó Quisquilla y se colocaron Junker y Paloma VI.

Tiempo empleado por el vencedor 36 segundos.

Sexta carrera.

Tomaron parte: Bruja II, Rápido I, Balandro, Silvan, Paloma V, Left Them Standing y Bizcocho.

Silvan logró entrar primero por escasa ventaja sobre Bizcocho, que se colocó.

Tiempo invertido 33 4/5.

Séptima carrera.

Tomaron parte: Preserved Ginger, Fico, Bandera II, The Dreger, Baraban Belle, y My Broker.

Fuó ganada esta carrera por Fico que empleó 32 4/5.

Se colocó Bandera.

Tiempo oficial.

Coquin 3 53 3/5.

Baba, 3 54.

Verveine III 3 54 4/5.

Sabine, 3 55.

Sexta carrera.

Tomaron parte: Caballos Atchoum II, San-Gené, Tommy II, yegua Bologne, caballo Vinicius, yegua Vulaines, caballos Citron Vert, Tibere y Uskub.

Dun le roi, retirado.

Con un bonito tren se hace esta última prueba, saliendo vencedor Sans-Gené.

Tiempo oficial.

San-Gené, 5 25 1/4.

Bologne, 5 25.

Tibere, 5 26 1/5.

Tommy III, 5 27.

BOXEO

La reunión de ayer

En el eVlódromo de Tirador, ante regular concurrencia, se celebró la anunciada reunión purificativa organizada por la Sociedad Boxing Club Mallorca.

El primer combate fué de 3 rounds de 2 minutos, pesos moscas, entre Jover II y Jiménez, resultando vencedor el primero por puntos.

Entre Suñer y Gallo se desarrolló el segundo combate; a 3 rounds de 2 minutos, pesos ligeros. La lucha fué igualada, declarándose match nulo, por una escasa diferencia de puntos a favor de gallo.

El tercer combate, de 4 rounds de 2 minutos fué entre los pesos plumas Amengual y Batallador, resultando vencedor por puntos Amengual por gran ventaja, especialmente en el último "round".

Libraron el cuarto combate, a 4 "rounds", Yung Martí y Charles (valenciano) propinando ya en el primer round el mallorquín a su adversario una paliza grande, ametrallándole velosísimamente, hasta el unto de que Charles abandona. El público ovacionó grandemente a Martí.

El penúltimo combate fué a cargo de Titoy y Muñoz (valenciano). Todo el primer "round", desarrollóse irregular, por faltas de ambos, constantemente agarrados, abandonando tan bien el valenciano.

Jover y Pinto se encargaron del último combate, a 4 rounds. Pesos ligeros.

La superioridad de Jover fué manifiesta. En el segundo "round", Pinto fué al tapiz por dos veces, contándose hasta seis el director de combate. Seguidamente alega haber recibido un golpe bajo, en medio de grandes protestas del público. Examinado por el médico militar don Rogelio Consuegra Muñoz, dictaminó no tener golpe alguno. En su vista el Jurado dió el combate a Jover, descalificando a Pinto.

Por último, fuera de programa, dieron una exhibición Ramis y Jover, que completó al público.

En el canódromo de Buenos Aires

El sábado por la tarde se celebraron en el canódromo de Buenos Aires las carreras de galgos, séptima reunión de primavera.

Mucha concurrencia acudió a los terrenos del Club Deportivo Galguero Balear.

El film del programa fué como sigue:

Primera carrera.

Tomaron parte: Voladora II, Aviión III, Marta, Conchita, Fatima, Avioneta, Yamberina y Ligera III.

Venció Voladora II que empleó 35 segundos.

Se colocaron Yamberina y Fátima.

Segunda carrera.

Tomaron parte: Gitana II, Fresca, Fleta, Voladora I Tizona y Tato.

La Copa del Comité Directivo fué ganada por Gitana II que invirtió en el recorrido 34 segundos, un quinto.

Se colocó Tato.

Tercera carrera.

Tomaron parte: Mezquita, Alas, Alondra, Estrella I, Eclipse, Beasy Cave, Marcial IV y Postinero.

Alondra del señor Guasp fué el vencedor en esta prueba empleando 34 2/5.

URODONAL

combate el artritismo porque disuelve el ácido úrico

El URODONAL es un medicamento que cura el artritismo, la gota, el reumatismo, la nefritis, la litiasis, etc.

Lecciones de Inglés.

Mr. James Webb

Angeles, 30—Palma.

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL

Venta: Principales farmacias del mundo.

RAFAEL POMAR

Corredor Oficial de Comercio

VICENTE MUT, 6

OPERACIONES QUE INTERVIENE

Compra-venta de valores al contado y a plazo. — Negociación de cupones y títulos amortizados. — Suscripciones a empréstitos y emisiones. — Domiciliación de valores. — Conversión y canje de títulos. — Subastas de valores. — Cuentas de Crédito personales. — Cuentas de Crédito con garantía de valores. — Préstamos sobre valores. — Letras de cambio y otros documentos de giro a su creación. — Legalización de contratos mercantiles.

MUEBLES Y BILLERIAS

MATEO IGLESIAS

¿Saldrá V. de comprar? Via teos y nos mostraremos satisf. hos de demostrarles para tíam. ente la solidez y b. ovas líneas de NUESTRO MUEBLE. Esta casa no tiene competencia de n. ste por ser de fabricación propia y sus artículos con arreglo a los últimos adelantos.

En la exposición de esta su casa encontrarán Dormitorios, comedores, Salones de todos los estilos y demás muebles que les interesen, hechos a precios de fábrica. FÁBRICA Y DEPÓSITO DE MUEBLES. Cuchillas, 31 al 37—esquina Angeles, 1. 3.

Informaciones

La incautación de los bienes que fueron del Real Patrimonio

El pasado sábado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto de 20 del actual, se procedió en nuestra ciudad, por la comisión compuesta por el Ilmo. Sr. Don Francisco Díaz Molina, Delegado de Hacienda de la Provincia, don Miguel Fons, Abogado del Estado, don Mateo Ros Pujol, Interventor de Hacienda y don Emilio Tortosa y Andrés, Administrador de Rentas Públicas, al inventario e incautación de los Bienes del Real Patrimonio, consistentes en el Castillo y Bosque de Belver y Palacio de la Almudaina con sus jardines anexos.

Quedó interinamente encargado de la citada custodia de dichos bienes, interin se resuelva por la Superioridad lo procedente, el mismo personal que había.

El producto del referido Patrimonio, en lo sucesivo ingresará en las arcas del Tesoro.

Habiendo cesado en el cargo de Administrador de los bienes del Real Patrimonio el que hasta el último momento lo ha desempeñado con reconocido celo y continuo cuidado, por ser de justicia queremos consignar que durante la época de su administración los bienes afectos a la Corona han sido celosamente conservados habiendo realizado distintas obras de ornamentación que han contribuido de rechazo al embellecimiento de los parajes donde dichos bienes están en plazados. De entre ellos merecen destacarse la restauración del Castillo de Belver y fachada del Palacio de la Almudaina en la parte que da al mar, obra esta última de la exclusiva iniciativa del señor Sureda y realizada conforme a planos aprobados por la Junta de monumentos.

El referido Palacio, en su parte interior, también ha sufrido durante estos últimos años importantes modificaciones que indudablemente han incrementado su calor artístico y a terial.

Todo esto, que es muestra bien patente de la administración del señor Sureda, serán ciertamente circunstancias que recordarán con cariño su actuación, y a no durar serán un estímulo para que quien le sustituya sea un continuador de la obra emprendida con tanto cariño y con tanto acierto en parte realizada. Decimos en parte, porque si mal no recordamos estaba ya aprobada la construcción de la fachada de Palacio que da a la Catedral, siendo de esperar que mejora de tanta trascendencia sea cuanto antes llevada a cabo.

En la Casa del Pueblo

Café de compañerismo
Conforme estaba anunciado, ayer tarde se celebró en la Casa del Pueblo, un café de compañerismo organizado por los menorquines residentes en Palma, para solemnizar el advenimiento de la República.

Más de cuatrocientos menorquines tomaron parte en el acto, al cual asistieron también, como mahoneses, el Gobernador Civil de Baleares don Francisco Carreras, y el Delegado del Gobierno de la República en Menorca don Juan Manent.

Acompañaban a nuestra primera autoridad civil, el Presidente de la Diputación de Baleares don Francisco Juliá y el Concejal socialista de Palma don Ignacio Ferretjans.

Los menorquines tributaron a las autoridades una acogida entusiasta. El Gobernador señor Carreras les dirigió la palabra, diciendo que se ponía a la disposición de sus hermanos los menorquines y de sus hermanos los hijos de todas las islas de este archipiélago, para toda empresa de justicia y libertad, ideales por los que pugnó y que servirá siempre con fidelidad inquebrantable.

Excitó a los reunidos a propagar en las islas los postulados del nuevo régimen que habrá de estructurar una España libre y próspera.

Hay que propagar ese ideal haciendo que prenda en los corazones, a fin de que el pueblo español pueda incorporarse por su próxima Constitución, al concierto de los pueblos libres, donde de todo derecho es respetado, donde

nadie ha de esconder sus sentimientos ni sus pensamientos.

Nadie—dijo—tenga miedo de sus ideas y su sentir, porque a todos les ampara la autoridad, que energicamente sancionaría, si se produjera, toda trasgresión al régimen de libertad que para su gloria ha conquistado España en un magnífico y ejemplar esfuerzo. Las palabras del señor Gobernador fueron aclamadas con frenéticos aplausos.

Don Juan Manent, exaltó los ideales de libertad. Exocó las figuras de los que en un medio ambiente hostil, y sin amparo efectivo de las leyes y las autoridades, supieron abnegadamente mantener sus posiciones, sin rendirse a presiones ni sugestiones, dando magníficos ejemplos de perseverancia y de amor al fuero sagrado de la conciencia y el entendimiento.

Simbolizó a esos consecuentes esforzados en la persona del librepensador mahonés don Juan Mir, y pidió un acto de reverencia a su memoria, como acto de justicia a los que con su ejemplo proclamaron la necesidad de un régimen de libertad plena.

La concurrencia guardó un minuto de silencio, al que sucedieron entusiastas aplausos a las nuevas autoridades, subiendo luego todos los asistentes a estrecharles las manos. Entre los concurrentes figuraban algunos niños a los que el Gobernador hizo objeto de su deferencia.

Por último el señor Ferretjans elogió el acto celebrado por los menorquines y les invitó a que cooperasen con los mallorquines al triunfo de la libertad. Al retirarse el señor Gobernador y sus acompañantes repitieronse las manifestaciones de entusiasmo.

Musicales

El famoso Cuarteto de Budapest, en la A. C. M.

El anuncio de la próxima venida de esta célebre agrupación coincide con la llegada de los periódicos de Barcelona, en uno de los cuales un notable crítico paisano nuestro, reseñando el concierto de Casadesús en el Palau de la Música Catalana, después de ponderar la labor del eminente pianista francés, se pregunta, indignado, si no ha llegado ya el momento de acabar con los intolerables abusos del público "distinguido" que llena completamente el Palau en los conciertos de la "Cámara" y que lleva su ligereza y su distracción hasta tal punto que se hace difícil poder escuchar con el mínimo de silencio y tranquilidad necesarios para oír a los concertistas.

Termina el crítico aludido deseando que algún día pueda demostrarse que "en Barcelona es posible hacer música entre gente civilizada, cosa que de degradadamente sería difícil ahora".

Este duro reproche, hartó merecido por la parte del público a quien se dirige, no podría hacerse ciertamente al público de nuestra Asociación de Cultura Musical, siempre atento e inteligente. Pero, en otro orden, podrían dirigirse palabras semejantes a aquellas personas que, preciándose de aficionadas al arte, dejan desfilar por nuestra ciudad a los más notables músicos sin sentir siquiera la curiosidad, (tan despierta ya en casi todas las ciudades españolas) de oír las obras e intérpretes que las grandes ciudades se disputan el honor de aplaudir y agasajar.

Esta falta de cultura que pesa actualmente sobre el prestigio tradicional de Mallorca es tanto más deplorable cuanto que solamente la asistencia asidua y constante a los conciertos de cámara puede proporcionar la educación artística necesaria para oír con provecho las demás manifestaciones musicales, como conciertos sinfónicos, ópera rusa o wagneriana, etc.

Avecinándose las grandes solemnidades musicales anunciadas que, en breve, harán popular el nombre de Mallorca en este aspecto, sería de desear que los profesionales y aficionados a la música llenasen el Salón Mallorca, el jueves día 30 del actual, a las siete, para oír las magistrales interpretaciones de Smetana, Brahms, y Schubert, que ha de ofrecernos el notabilísimo Cuarteto de Budapest, conocido en todo el mundo desde su fundación en 1914.

Inscripciones en el mismo Salón Mallorca, antes del concierto.

Pidiendo para Palma el Cuartel de Caballería

El Alcalde accidental señor Rentería cursó ayer el siguiente telegrama:

"Presidente Gobierno Provisional de la República.

Ruego V. E. atienda deseos generales de todos los sectores de esta ciudad y de este Ayuntamiento cediendo población terrenos antiguo cuartel Caballería actualmente inútiles que afean extraordinariamente entrada esta capital.—Saludado afectuosamente, Presidente Accidental."

La Junta Directiva de la "Asociación per la Cultura de Mallorca" ha tomado el acuerdo de adherirse a la petición de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Palma, con el fin de que le sea concedido a nuestra ciudad el Cuartel de Caballería.

A tal efecto envió al Ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

"Ministerio Guerra.—Madrid.

Asociación per la Cultura de Mallorca adhiere petición Ayuntamiento esta Ciudad sea cedido Cuartel Caballería para su derribo y embellecimiento entrada Ciudad.—Darder, presidente."

Ha sido cursado el siguiente telegrama:

"Ministerio de la Guerra. Madrid.

Rotary Club Mallorca asociase petición sea entregado Ayuntamiento Palma Cuartel Caballería para su derribo y consecuente heroseamiento entrada Ciudad.—Roca, Presidente.

En el Ateneo

Excursión a Formentor

La Junta directiva del Ateneo ha organizado una excursión que tendrá lugar el próximo domingo día 3 para visitar el Hotel Formentor, La Fortaleza de los Reyes, y sus maravillosos alrededores, pudiendo asistir los socios y personas que le acompañen.

Para condiciones e inscripción en la Secretaría del Ateneo, Armengol, 1-1."

Del Gobierno Civil

Hoy como los días anteriores ha continuado siendo extraordinario el número de visitas al señor Gobernador.

Solo formando comisiones de los pueblos le han visitado unas cien personas.

Nos ha dicho don Francisco Carreras, que, mañana o pasado empezará sus visitas a los pueblos de la isla, para estudiar sus necesidades y conveniencias, y que una vez terminadas dichas visitas saldrá para Ibiza y Menorca con el mismo objeto.

De este modo dejará el señor Gobernador, cumplida la disposición del Ministro de la Gobernación sobre visitas a las poblaciones.

Terminadas dichas visitas marchará a Madrid para dar cuenta a la Superioridad del resultado de su gestión.

A nuestra pregunta al señor Gobernador sobre elecciones ha contestado que estaba terminando el estudio de las actas protestadas, que luego, cobidamente informadas, enviará a Madrid para que la Junta Central resuelva.

Esta será la que decidirá si los concejales electos han de tomar posesión de sus cargos o si ha de procederse a nueva elección.

En cuanto a la Diputación nos ha dicho el señor Carreras que, entre hoy y mañana dejará nombrados a los concejales que han de constituir la Comisión estora. Faltaba, esta mañana, al

señor Gobernador, el nombre de un concejal de Ibiza para poder dejar terminado este asunto.

Tan luego como lo esté, que será entre hoy y mañana, se constituirá dicha comisión iniciando inmediatamente su labor.

El señor Gobernador recibió ayer un telegrama del señor Ministro de la Gobernación desmintiendo la noticia de haber sido objeto de un atentado en Barcelona el Excmo. señor Presidente del Gobierno provisional de España, pues es completamente falsa, por el contrario fué objeto allí el señor Presidente de un grandioso recibimiento.

Esta mañana han estado en el Gobierno Civil, comisiones de obreros de las collas del puerto y otras de armadores para tratar asuntos relacionados con la admisión de obreros al trabajo.

Esta mañana ha despachado los asuntos de secretaría particular del señor Gobernador, el profesor de la Escuela de Comercio, nuestro amigo, don Vicente Tejada.

Nos comunican a última hora que mañana por la mañana llegará a Palma, el oficial mallorquín Miguel Balaguer Juan, uno de los condenados por los sucesos de Jaca.

Un hombre arrojado por el tren

La guardia civil del puesto de Luchmayor da cuenta al señor Gobernador de que, a las 10 horas del día 25, el tren descendente núm. 71 atropelló al pastor del predio "Son Jorquet". Sebastián Mestre, de 60 años, en momentos en que con el ganado cruzaba el vado a nivel que hay en el lugar conocido por "Son Pieras".

Recogido fué asistido por un médico quien le apreció una herida cortusa en la región trocántera derecha con probable rotura del cuello del fémur y conmoción cerebral de pronóstico menos grave.

El accidentado fué conducido al Hospital de Palma, donde fué objeto de detenida cura.

Los panaderos festejan la República

Los obreros panaderos, que no pudieron celebrar el día 15 la fiesta de la República, lo hicieron ayer, de común acuerdo con los patronos.

Antes de las nueve cesó el trabajo en todas las panaderías.

A media mañana se formó en las inmediaciones de la Casa del Pueblo, una manifestación de los obreros de dicho ramo afiliados a la sociedad "El 1." de mayo.

En ordenada manifestación recorrieron las principales vías de la ciudad.

Los que abrían marcha llevaban una bandera tricolor con una inscripción que decía: "Los panaderos de Palma saludan a la República."

Seguía a la bandera una banda de música y luego los obreros, muchos de los cuales iban tocados con gorros fríos.

Al pasar la manifestación por el Gobierno Civil, Diputación y Ayuntamiento, fueron cumplimentadas las autoridades.

Servicios de la Guardia Civil

La guardia civil del puesto de Sineu, da cuenta al señor Gobernador de haber detenido a un individuo por hurto de almendros jóvenes.

—La del puesto de Sóller ha detenido y sometido bajo la acción judicial a un individuo autor del hurto de alcachofas.

—La de los puestos de Sóller, Mompacor, Santa María y La Puebla, dan cuenta de haber denunciado ante el Ingeniero Jefe de Obras Públicas a varios conductores de vehículos por infracción al Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

¿Dónde está el dinero?

A la guardia civil del puesto de Sineu se presentaron los dueños de la casa n.º 81 de la calle Mayor, de María de la Salud, denunciando, que de su casa habían desaparecido mil pesetas que guardaban en una cacerola metida en el hueco de una pared de la chimenea de la cocina.

Los dueños de dicho dinero que son Pedro Castelló Ribas, de 71 años de

edad, y su esposa Leonor Font Berga, de 71, declararon que se dieron cuenta de la falta del efectivo en momentos en que recogían hollín que necesitaban para usos particulares.

La Benemérita interrogó a los hijos del matrimonio, incluso fué reconocida la vivienda del mayor, sin que pudiera encontrarse el dinero que se buscaba, como tampoco dato alguno que indujera a suponer que pudiera ser alguno de ellos el autor de la sustracción.

Añade la Benemérita, que, continuando sus pesquisas para el esclarecimiento del hecho cree haber podido deducir que no hubo el robo que se supone, sino que, los ancianos cambiaron de sitio la cacerola con el dinero poniéndolo en lugar que ahora no recuerdan a causa de la pérdida de memoria por su estado de vejez.

Continúa la Benemérita sus gestiones para poner en claro el asunto.

En el muelle. Huelga de descargadores

Esta mañana, debido a divergencias de carácter social, no han trabajado la brigada de descargadores de la Trasmismediterránea.

El correo de Alicante e Ibiza "Ciudad de Mahón", que era portador de ganado, frutas y pescado, no pudo durante la mañana descargar su carga debido a la falta de obreros.

Una comisión ha estado en el Gobierno Civil quedando solucionado el conflicto este mediodía.

Asociación per la Cultura de Mallorca

Mañana a las siete de la tarde en la "Asociación per la Cultura de Mallorca", dará una conferencia el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Miguel Forteza, versando sobre el tema "Electrificación de los ferrocarriles", acompañada de proyecciones.

Dicha conferencia es para la Juventud de dicha Asociación.

La asistencia será pública.

La promesa de los militares

Esta mañana en todos los cuarteles, centros y dependencias del Ejército de esta ciudad han comenzado la firma, de la promesa de adhesión a la República, los Generales, jefes y oficiales que se hallan en Palma.

Asuntos municipales

El Delegado por la Comisión Gestora, para los asuntos del Negociado de Gobierno y Policía, don Ignacio Ferretjans y el Oficial del Negociado don Pascual Ribot, verificaron el sábado por la tarde una detenida inspección al Matadero municipal, encontrando dicho importante edificio en buen estado de limpieza. El señor Ferretjans, felicitó al personal de dicho establecimiento y encargó al Consejo, que presentara una relación de los desperfectos que sea necesario corregir, para que una vez enterada la Comisión de Gobierno y Policía sean dadas las debidas órdenes para el inmediato arreglo.

El Presidente accidental de la Comisión Gestora señor Tomás Rentería ha dirigido hoy el siguiente telegrama:

"Ministerio Justicia.—Madrid. Ruego Vucencia acceda urgentemente petición Corporaciones entidadas todas esta ciudad referente elevación categorías juzgados primera Instancia. Saludado afectuosamente.—José Tomás Rentería, Presidente accidental Comisión Gestora.

El Presidente sustituto de la Comisión Gestora Municipal señor Tomás Rentería ha ordenado la publicación y fijación en los sitios de costumbre de un bando en el que se hace público la Circular dictada por el Gobernador Civil señor Carreras en el "Boletín Oficial" extraordinario del día 24 del actual.

La sesión que ha de celebrar la Comisión Gestora Municipal, tendrá lugar el próximo miércoles a las 7 de la tarde, en segunda convocatoria.

Diputación

El Presidente de la Diputación señor Juliá fué visitado por el Abogado don Gerónimo Massanet; don Juan Más Vert, alcalde de Montuiri; don Miguel Monroig y don Sebastián Ribot Presidente y Secretario respectivamente del Comité Federal Republicano de Pe-

tra; don Lorenzo Durán; don Miguel Roselló y don Miguel Noguera, Comité local Republicano de Sineu; don Mateo Pujadas y don Antonio Pi del comité Republicano de Sineu; don Sebastián Galmés del de Sineu; D. Bartolomé Frau, don Martín tinez, don Juan Jaume propietario de Binisalem, don Juan Fuster, Ayuntamiento de Binisalem, don Pi del Cuerpo de Telégrafos, don Víctor Contestí Gamundi, de Luchmayor, una comisión de la Asociación de Arquitectos de Baleares.

El señor Juliá fué obsequiado con una comida íntima por el Gobernador don Francisco Carreras.

El Presidente de la Diputación invitado por don Mateo Sureda, legado de La Trasmismediterránea, a que se celebrará el miércoles el Hotel Príncipe Alfonso en unión a los congresistas del Congreso co-Hispano, portugués, marroquí y tráfico.

El Presidente de la Diputación invitado por don Mateo Sureda, legado de La Trasmismediterránea, a que se celebrará el miércoles el Hotel Príncipe Alfonso en unión a los congresistas del Congreso co-Hispano, portugués, marroquí y tráfico.

Almacenes Casa P. Lonjeta, 53 MEDIAS y CALZETINES

Notas del Café

Se halla muy mejorada de la medad que le aqueja, la señora Concha Salvá, viuda del Coronado Mayor señor Roca.

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, nuestro amigo, el ex-Presidente de la ciudad de esta ciudad y que actualmente ocupa dicho cargo en Barcelona Enrique Lassala.

En la iglesia de Santa Catalina de Sena recibió ayer por el Pan de los Angeles la angélica Sebastiana Roselló Planas, nuestro estimado amigo el hijo de don Vicente Roselló Pallischer.

Terminada la ceremonia, que sencilla a la par que edificativa y vitados fueron obsequiados en espléndido lunch.

Reciba la familia Roselló nuestra enhorabuena.

El hogar de los señores Bartolomé Ozonas y Joia Moragues se ha visto aumentado el nacimiento de un robusto niño. Madre y recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestra enhorabuena.

Ha sido nombrado Subdelegado del diario barcelonés "El Universal", nuestro amigo y el Abogado y redactor de dicho diario don José Palou Garí.

Con tal motivo el "Centro porters", de Barcelona, de ciudad es Presidente, le obsequió un banquete.

Le felicitamos.

Desde hace unos días se ha firmado, la distinguida señorita Castañón Pascual, hija de nuestro amigo el teniente coronel de Oficinas Militares, don José Mas, para un viaje a Madrid.

Le deseamos una pronta curación.

Ayer falleció en Palma de breve enfermedad y con los auxilios espirituales, don José Mas, alguacil del Juzgado principal del distrito de la Lonjeta.

Persona dotada de relevantes dotes morales baja al sepulcro del cariño de los suyos, cuando de cuantos le trataban.

Atoda su apreciable familia nos mos la expresión de nuestro sentido pésame.

En el rápido de Barcelona, por la mañana, nuestro querido amigo, el ex-Diputado a Cortes Luis Alemany Pujol.

Anoche salió para Mahón de Alcudia, nuestro amigo el Sr. de "La Voz de Menorca" don J. Manent.

El sábado salió para Arrecife del paquete francés "Diputación", nuestro amigo, don Antonio Ventayol.

En el vapor correo de Barcelona llegó ayer a esta capital, por el vapor de La Habana, el industrial viajador Femenias Crespi, acompañado de su señora esposa e hijo. Sean bien venidos.

Esta mañana han llegado a Palma cantante e Ibiza: don Luis del Pobil, don José Moreiras, don Juan Vicent, don Joaquín Rovira y don Castro Cortés.

Tienen decidido viaje a Barcelona don Eusebio Pascual, don Pedro Beltrán, don Ramón Sureda, Pablo Dichele, don César Mas, Nicolás Gelabert, don Laureano y don Enrique Cardona.

En el vapor "Djemila" procedente de Marsella, llegó ayer a esta ciudad el Ministro Plenipotenciario de Hungría don Hendrik Müller, acompañado de su esposa la Princesa María Loewenthal, hospedándose en el Hotel Victoria y a cumplimentarles el Vice-

TEATRO LIRICO Esti noche a las 9'30 COLOSAL E-TRENO

Por si las moscas

Mañana martes a las 6 tarde y 9'30 noche

¡POR SI LAS MOSCAS!

de Holanda en esta, nuestro amigo don Antonio Mulet.

RELIGIOSAS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Cruz, en honor del Patrocinio de San José y en sufragio de varios difuntos.

CASA MATONS

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga ha llegado esta mañana de Alicante e Ibiza el "Ciudad de Mahón", capitán don Emeterio Caballero.

De Castellón con expedicionarios el vapor "Mallorca", capitán don Francisco Sastre.

LA FILADORA

Teatros

Otro debut de compañía y otro lleno imponente en el Lirico. La sala del popular coliseo ofrecía el sábado por la noche un aspecto brillantísimo.

Debutó la compañía con el estreno de "Me acuerdo a las ocho!", una historieta vodevilesca escrita por Vela y Campúa, con ilustraciones musicales del popular maestro Alonso.

PARA MAÑANA

Como el título indica se trata de un vodevil con gotas de revista. En la obra tiene esta vez su parte importante el libro y hay que reconocer que los autores han cumplido dignamente su cometido pues han sabido desarrollar con acierto un asunto trivial, salpicándolo de chistes y situaciones cómicas que vistieron al público en constante hilaridad.

CASA MATONS

MARITIMAS

ENTRADAS.—Con el pasaje, valija y carga ha llegado esta mañana de Alicante e Ibiza el "Ciudad de Mahón", capitán don Emeterio Caballero.

De Castellón con expedicionarios el vapor "Mallorca", capitán don Francisco Sastre.

LA FILADORA

Teatros

Otro debut de compañía y otro lleno imponente en el Lirico. La sala del popular coliseo ofrecía el sábado por la noche un aspecto brillantísimo.

hoj propiedad de Don Juan Pedro Domeag Villavicencio, novillos que la Empresa pagada a muy buen precio a fin de que la presentación correspondiera a sus deseos.

LUZ PETROMAX

La terna de matadores la integran Carnicerito de Méjico, el as de los novilleros al cual tan gratamente recuerda el público mallorquín por el gran éxito que obtuvo en Inca el año pasado; Luciano Contreras el torero estilista, y Leopoldo Blanco el novillero próximo a doctorarse y que viene precedido de un gran cartel.

Radiotelefonía

Programa para mañana: BARCELONA

11: Campanadas Horarias de la Catedral. Estado del tiempo en Europa y en España.

En las sesiones de cine que se celebrarán hoy, mañana martes y el miércoles, a petición general se proyectará la gran producción de la Fox titulada "Horizontes nuevos", película totalmente hablada en español que tan grandioso éxito ha obtenido estos días.

EL GENIO DE TOLSTOI CREÓ EL DIABLO BLANCO La más grande superproducción sonora del año ¡La película que ha de causar su asombro!

Gacetillas

LOS PINTORES Y EMPAPELADORES.— La Sociedad de este gremio nos suplica que pongamos en conocimiento de todos los socios y no socios que el próximo día 28 en su local de la Rincón 11, antiguo café Replá, se celebrará una asamblea para tratar y resolver el asunto del Comité Paritario.

lio en la calle Bonaire, 20, de herida palma mano derecha. Juan García, albañil, con domicilio en la calle Juan Crespi, 3, Santa Catalina, de distensión triiceps-crural muslo derecho.

Yoghourt IMPERIAL Estilo Búlgaro—Al Natural. Deputación y Expedición—Platería, 52 y 54. Casa las Barquillas Selectos Servicio a domicilio—Elaboración diaria

Mañana:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Esteban. CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

Mañanera

almacenes ma heu liquidación. Mañana: SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Esteban.

Historia de España

por Agustín Blauquer Fraile Edición 1931. Consta de 912 páginas con profusión de grabados. El último capítulo está dedicado a la etapa 1923-1930 con el título "España bajo la dictadura".

CINE BORN Hoy Gran Acontecimiento Galas de la Paramount EN ESPAÑOL Por Vilches-Argentinita-Chevalier-Clara Bow-Norton-Pereda-Cooper-Rogers-Brent y 100 estrellas más. Muy pronto: La Expiación del Dr. Fumanchu y El cuerpo del delito. Dos potentes dramas.

POR TELEGRAFO

El cambio de régimen en España

INTERESANTE ARTICULO ACERCA DEL REGIONALISMO EN ESPAÑA

Madrid 25 (11 n.)
Londres.—El enviado especial del "Times" en España, en un artículo que dedica al regionalismo peninsular, expone las aspiraciones de los vascos, y dice que los elementos nacionalistas de las Vascongadas prosiguen su labor sin dar muestras de animosidad contra Madrid, pero convencidos de que cuando sean formuladas sus reivindicaciones y se logre la unidad necesaria, obtendrán plena satisfacción, contribuyendo así al bienestar de España, mediante una nueva estructuración de todas las cuestiones de régimen interior.

QUERRELLA CONTRA EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

El señor Galarza, al salir de su entrevista con el señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que se había presentado la querrela contra el general Martínez Anido, la cual pasará a la sala segunda del Tribunal Supremo.

El fundamento de la querrela es un artículo publicado por dicho general en un periódico de Zamora del cual se deduce que el exministro de la Dictadura induce a determinados elementos catalanes a cometer crímenes durante su mandato como gobernador de Barcelona en la época en que los sindicatos libres y únicos sostenían aquellas luchas fratricidas.

LA ASAMBLEA DEL SINDICATO NACIONAL DE TELEGRAFOS

En las últimas sesiones de la asamblea del Sindicato Nacional de Telegrafos, se convino que el personal de las estaciones de amarre sea de Telegrafos excepto el directivo y el administrativo.

También se tomaron estos acuerdos: Que se supriman las gratificaciones fijas, por gastos de representación e inspección, dedicando este dinero a las atenciones de personal en materia de ascensos; que se equifique el personal de repartidores al subalterno del Estado; que se unifiquen las dietas al personal de vigilancia; que la Dirección General se denomine de Telecomunicación; que se adopten medidas contra el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos; que se revisen los contratos de Comunicaciones con algunos países; que se preste la adhesión del Cuerpo de Telegrafos a la República, y otros de menos importancia.

LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION DE MADRID

Ayer, a última hora de la tarde, se constituyó en la Diputación Provincial la comisión gestora creada por virtud de reciente decreto, integrada por concejales representantes de los distritos provinciales.

UNA NOTA DE LA ASOCIACION DIOCESANA DEL CLERO DE TOLEDO

La Asociación Diocesana del Clero Toledano publica una nota en la que se lamenta de la campaña que viene realizándose contra el Cardenal Primate, para realizar la cual no se ha tenido inconveniente en utilizar la insidia y la calumnia, manifestando que están dispuestos a acudir a todos los terrenos que sea preciso para el restablecimiento de la verdad, recurriendo incluso a los tribunales de justicia.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA
Madrid 25 (11 n.)

A las cinco y cuarto de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora a la Presidencia, diciendo a los periodistas que hoy era un día diplomático, habiendo recibido la visita de los embajadores de Bélgica y Francia y la del obispo de Madrid. Estamos bien—añadió—con el extranjero y con la Iglesia.

A preguntas de los periodistas, dijo que consideraba muy complejo el problema de los funcionarios cesantes por la dictadura y que lo estudiaría con detenimiento.

Manifestó que marchaba a Barcelona en el segundo expreso, por cuyo motivo adelantaría algo el Consejo.

Poco después de llegar Alcalá Zamora le hizo Lerronx.

A preguntas de los periodistas, el ministro de Estado dijo que hasta la próxima semana no podrá facilitar la combinación de cargos diplomáticos, una vez efectuado el acoplamiento. Agregó que estaba librando una verdadera batalla con Marañón para que acepte la Embajada de España en París, confiando en su buena suerte y por tanto, convencerle. Repitió que hasta que no esté efectuado el acoplamiento prefiere no dar nombres.

Cuando se hallaban juntos el jefe del Gobierno y el ministro de Estado, entró en la Presidencia el obispo de Madrid-Alcalá.

Después llegó Largo Caballero, manifestando que traía jubilaciones y dimisiones, y el decreto sobre rectificación del Censo, pues el día 29 hay que empezar a trabajar.

Albornoz manifestó que sometería al Consejo algunos nombramientos, que serían hechos públicos a la salida.

A las nueve de la noche terminó la reunión ministerial y los ministros se trasladaron a la estación para despedir a los señores Alcalá Zamora y Nicolau, que marchan a Barcelona.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

Se aprobaron los siguientes decretos:

Hacienda.—Prohibiendo las enajenaciones de bienes pertenecientes al caudal privado del ex monarca don Alfonso de Borbón y sus parientes por consanguinidad y afinidad dentro del cuarto grado mientras no se leterren legalmente los trámites de incautación de bienes adscritos al Real patrimonio.

Reducción del sueldo de los ministros de 45 mil pesetas a que los elevó la Dictadura a 30 mil que tenían antes.

Admitiendo la dimisión de don Rafael Marín Lázaro del cargo de gobernador del Banco Exterior de España.

Nombrando Presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arravanes a don Alfredo Zabala, actual director de Propiedades.

Habilitando el día 2 de Mayo para que los Bancos puedan realizar operaciones ordinarias, abriendo sus oficinas cuatro horas y para el cobro de letras vencidas y prácticas de protestos.

Disponiendo varios ascensos reglamentarios pendientes de firma.

Marina.—Disponiendo que el contralmirante don Salvador Garvía quede en situación de disponible.

Idem idem el contralmirante don Mateo García de los Reyes, quedando para eventualidades.

Idem idem el general de brigada de ingenieros de la armada, don Alfredo Pardo cesando en el cargo de jefe de sección de ingenieros del Ministerio de Marina.

Instrucción Pública.—El ministro dió cuenta de que los señores Unamuno y Alomar aceptan el cargo en el Consejo de Instrucción pública para el que han sido propuestos.

Jubilaciones ajustadas al decreto de 23 del actual.

Trabajo.—Decreto creando el tribunal del censo electoral y fijando las condiciones y requisitos para inclusión y exclusión en las listas que regirán en las próximas elecciones a Cortes Constituyentes.

Guerra.—Anulación de la convocatoria para ingreso en la Academia general Militar.

Disolviendo el comité central de cultura física.

Disponiendo el pase a la reserva en situación de retirados con el sueldo que en activo tuvieran, a todos los generales, jefes y oficiales que lo soliciten.

Ceje del almirante Enriquez como consejero del Supremo de Guerra y Marina, por haber pasado a la segunda reserva.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al almirante Carranza y auditor al general García Ortíz.

Combinación de mandos militares.

Ponente.—Nombrando delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro a don Antonio Guayas; del Duero, al señor Delgado Torres; del Pirineo a don Ramon Compta Gallofré y del Segura a don Miguel Ribera.

Nombrando delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya a don Benito Artigas.

Economía Nacional.—Jubilando al jefe de administración de primera clase a don Juan Baustista Martínez Diego.

El ministro de Hacienda aclaró que el primer decreto que figura en la nota oficiosa respecto a la enajenación de los bienes del ex rey no responden a un propósito de represalia, sino a una medida de previsión puramente transitoria.

Respecto a la rebaja del sueldo de los ministros, el Gobierno estima que ésta es mesquina en relación con otros sueldos de subalternos, pero entiende el Gobierno que como los sueldos de ministros fueron fijados por la dictadura en 45.000 pesetas, no es moral el sostenerlo y por esto se ha aprobado la rebaja.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid 25 (11 n.)

El ministro de la Gobernación dijo que el jefe del Gobierno provisional salía esta noche para Barcelona, por reunirse mañana el Comité Olímpico Internacional, del que forman parte veinte naciones. El señor Alcalá Zamora—añadió—asistirá a la clausura del certamen y a otros actos, entre ellos la entrega de palacio de Pedralbes al Ayuntamiento de Barcelona. Le acompañará el ministro de Economía saliendo ambos en el segundo expreso.

Espero que la llegada de Alcalá Zamora a Barcelona—añadió—constituya un acto de afirmación nacional, haciéndose objeto al Presidente del Gobierno provisional de un recibimiento caluroso.

He leído—dijo Miguel Maura—nuevas críticas sobre la constitución de los Ayuntamientos. Me importa que se sepa que hasta tanto no se hayan resuelto los expedientes, que empezarán a llegar el 28 de este mes, nadie tiene derecho a prejuzgar lo que sucede. En todo caso, las elecciones para reponer los Ayuntamientos que sean anulados se celebrarán el 24 de mayo.

Si este Gobierno hubiera hecho lo que Cánovas, no hubiera quedado ni un solo monárquico por este Gobierno es más respetuoso con la voluntad nacional y se lo fué el Gobierno monárquico de la Restauración.

Es evidente—añadió—que este Gobierno responderá ante las Cortes de cuanto ha hecho, hace y haga, a diferencia de los gobiernos anteriores, a los que con tanto aliento y entusiasmo elogió "A B C", órgano de cámara de la Monarquía.

Refiriéndose al asunto del desprecintaje de una puerta de Palacio, dijo que no tenía importancia, pues se debió a la acción, por ignorancia, de un portero.

Añadió que le había visitado el capitán Sediles, que también estuvo a cumplimentar al ministro de la Guerra.

Después dijo que había dirigido al alcalde de Madrid recomendándole el cumplimiento de la jornada de ocho horas, en lo que atañe al servicio de incendios, y que se paguen las horas extraordinarias que trabaje el personal afecto al mismo.

Llegada del capitán Sediles

RECIBIMIENTO EMOCIONANTE

Madrid 24 (11 n.)

Esta mañana, en el expreso de Barcelona, han llegado a Madrid el teniente coronel Mangada, el capitán Sediles y el alférez Manzanares. Fueron recibidos por sus familias y numerosos elementos civiles y militares.

Se desarrollaron emocionantes escenas, siendo vitoreados respectivamente los llegados.

Desde la estación, Sediles, Mangada y Manzanares se dirigieron a Capitanía general. El general Queipo de Llano les recibió seguidamente, diciendo que se proponía reorganizar el Ejército, les tendría muy en cuenta por sus relevantes servicios en favor de la República. El capitán Sediles dijo que el único deseo que tenía era el de reintegrarse a la guarnición de Jaca, es decir, al mismo puesto en que servían cuando se sublevaron en favor de la República. El general Queipo de Llano les ha declarado huéspes de honor de la República.

Desde Capitanía general se trasladaron al ministerio de la Guerra, a la Presidencia y a otros centros ministeriales.

En cuanto al punto más esencial, o sea la intervención de la guardia civil, parece ser que ésta fué requerida por el ex director de seguridad general Mola, cuanto en el periodo más crítico de los sucesos, un comisario y varios agentes se vieron obligados a refugiarse cerrando el portal de una casa y ante éste los estudiantes emplearon medios violentos para penetrar en el edificio donde estaban dichos agentes de la autoridad y apoderarse de ellos.

Entonces fué requerida la guardia civil y el ministro de la Gobernación dió orden de que fuera una sección de dicho instituto.

Los sucesos se agravaron, pero el general Mola no dió orden de que esta fuerza disparase, sino de que protegiese solo a los agentes que estaban refugiados en el referido edificio.

Ignora el general Mola que la guardia civil, subiendo a balcones y azoteas, hiciese disparos contra la Facultad, aunque cree obedeció el hecho de haber sido agredida dicha fuerza.

También ignora el general Mola, como parece que ignoran igualmente sus subordinados y las fuerzas que intervinieron en el hecho, de que en el Hospital Clínico existiese un quirófano y que se estuviesen practicando operaciones quirúrgicas.

También parece que ignora que en el Hospital Clínico hubiera enfermos, que como se recordará corrieron grave peligro, pues parece que si el general Mola lo hubiera sabido y las fuerzas también, no hubieran hecho disparos.

El general Mola seguramente podrá presentar documentos oficiales de la Dirección general de Seguridad relacionados con los sucesos.

Los anteriores informes son puramente particulares sin relación alguna con los que puedan existir en el sumario, ya que como es de rigor se reservan todos los datos procesales en el secreto.

No sería extraño que se personasen en este sumario algunos elementos perjudicados por los pasados sucesos de la Facultad de Medicina.

Por consecuencia—siguió diciendo el señor Henderson—es imposible especificar bien la importancia que de el Gobierno y cree poder decir con toda seguridad, que todos los partidos británicos, atribuímos al éxito de la Conferencia del Desarme.

Nuestros intereses en la causa de la paz permanente han sido siempre el objeto principal, y podría decir que el único, de nuestra participación activa en los asuntos internacionales.

Continuó diciendo que el éxito de dicha Conferencia contribuiría, más que cualquier otro factor, a descartar o en todo caso a reducir al mínimo los peligros de la depresión económica.

El interés que nos anima en favor de la paz, ejerce su influencia en nuestra política respecto de Rhenania y de otras cuestiones análogas, incluso el reciente esfuerzo realizado en lo que respecta a las negociaciones navales franco-italianas.

Estimamos que el arreglo del problema naval ayudaría de una manera muy importante al éxito de la Conferencia del desarme, y por el contrario si dicho problema no pudiera resolverse, las dificultades que ello ofrecería podrían provocar la inauguración por los Gobiernos interesados de programas de construcción susceptibles de destruir en todo o en parte el valor de los Tratados.

Por la rectificación del Censo Electoral

Esta noche se ha facilitado un decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de acuerdo con el ministro del Trabajo, que dice así:

Artículo primero.—La rectificación del censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo segundo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo tercero.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo cuarto.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo quinto.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo sexto.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo séptimo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo octavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo noveno.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo décimo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo undécimo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo duodécimo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo decimotercero.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo catorceno.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo quinceavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo dieciséisavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo dieciséptimo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo dieciochoavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo diecinueavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veinteavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

Artículo veintavo.—El censo electoral vigente se efectuará por el Ministerio del Trabajo y Previsión valiéndose de la Dirección general del Instituto Geográfico catastral, y

J. Miró -- Optico
SINDICATO, 150

Anteojos de todos los modelos y calidades, lo más nuevo y elegante, composuras de toda clase, precios limitados.

Cristales para relojes de pulsera entregados al mismo día.

Arreglo de toda clase de aparatos ópticos, óptico-oftalmológicos y opto-méuticos. Especialidad en limpieza y centrado de gemelos prismáticos, teatro y campo.

Los encargos se sirven con rapidez

—Nos devolvió la salud a todos y desde entonces no falta nunca en casa este gran tónico, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que da vida y vigor y regenera, suprimiendo ANEMIA, DEBILIDAD y AGOTAMIENTO

Poderoso reconstituyente de efectos rápidos y seguros.

De uso todo el año Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

La situación política de Portugal

NOTA DEL GOBIERNO

Madrid 24 (11 n.)

Lisboa.—El Gobierno ha publicado una nota oficiosa diciendo que la aventura criminal de los enemigos de la Dictadura en las islas del Atlántico toca a su fin, a pesar de los múltiples esfuerzos para lograr un éxito imposible.

Añade que ciertos ambiciosos buscan la manera de crear dificultades fuera del país, y a este fin esparcen rumores con el fin de promover desórdenes útiles para sus fines.

Ante la actitud enérgica de los estudiantes que se oponen a estas maniobras, y apelando al sentimiento de solidaridad, se ha hecho circular el rumor de que había resultado muerto un estudiante en Oporto, para excitar a las clases estudiantiles.

El Gobierno desmiente esta insinuación mentirosa preparada para lanzar el desorden contra la patria a la clase escolar y confía en el buen sentido de ésta y en sus virtudes morales para contribuir al renacimiento del espíritu patrio que persigue la Dictadura con su obra.

LO QUE SE DICE EN LOS CIRCULOS OFICIALES

Lisboa.—En los círculos oficiales se desmienten categóricamente los rumores que se han hecho circular, afirmando que en Oporto se habían producido graves disturbios.

También se desmiente que hayan sido movilizadas los reservistas, afirmándose, por el contrario, que en todo el país reina calma completa.

DECIDIDA ACTITUD DE LOS REVOLUCIONARIOS

París.—Comunican de Londres al "Journal", que varios revolucionarios de las Azores llegaron anoche a Madeira y se proponen luchar con toda su energía contra la dictadura portuguesa, dispuestos a no rendirse hasta que mueran todos o que caiga el dictador Carmona.

El banquete anual de la Asociación de la Prensa Extranjera

DISCURSO DE HENDERSON

Madrid 24 (11 n.)

Londres.—Se ha celebrado la comida anual de la Asociación de la Prensa extranjera, presidida por el sueco señor Swenne, corresponsal del "Svenia Dagbladet", a la que han asistido varios ministros ingleses y embajadores extranjeros.

A la hora de los brindis, el señor Henderson pronunció un discurso, rindiendo homenaje a la prensa extranjera por la influencia saludable que puede ejercer en el desarrollo de las relaciones internacionales amistosas.

Hizo resaltar después la importancia que tiene el desarme y la aplicación del arbitraje, y añadió que en lo que se refiere a la próxima Conferencia del Desarme que se ha de celebrar en febrero próximo, es inútil pretender que el espíritu de suspicacia, desconfianza e inseguridad esté destruido efectivamente, ni cree que lo pueda estar, a menos de que se pueda terminar felizmente la obra del desarme prevista en el Tratado de Versalles y en el artículo octavo del Estatuto de la Sociedad de Naciones.

Agregó que para ello es también necesario que las naciones pongan una fe completa en el cumplimiento de los compromisos solemnes adquiridos por sus representantes cerca de la Sociedad de Naciones, así como de otros adquiridos directamente.

Por consecuencia—siguió diciendo el señor Henderson—es imposible especificar bien la importancia que de el Gobierno y cree poder decir con toda seguridad, que todos los partidos británicos, atribuímos al éxito de la Conferencia del Desarme.

Nuestros intereses en la causa de la paz permanente han sido siempre el objeto principal, y podría decir que el único, de nuestra participación activa en los asuntos internacionales.

Continuó diciendo que el éxito de dicha Conferencia contribuiría, más que cualquier otro factor, a descartar o en todo caso a reducir al mínimo los peligros de la depresión económica.

El interés que nos anima en favor de la paz, ejerce su influencia en nuestra política respecto de Rhenania y de otras cuestiones análogas, incluso el reciente esfuerzo realizado en lo que respect

estadístico y de los organismos que en el presente decreto se fijan.

Artículo segundo.—Todos los españoles varones de 25 y más años con derecho a ser incluidos en el censo electoral y los de 23 y a 24 a los que por el presente decreto se concede este derecho, comparecerán por sí o por representante, comparecerán por sí o por representante ante el tribunal del censo electoral que, auxiliado por dos funcionarios del Estado, provincia o municipio se constituirá durante los días 9 y 10 de mayo próximo en los locales que sirvieron para llevar a cabo la votación en las últimas votaciones a concejales.

Artículo tercero.—Los tribunales del censo electoral serán nombrados por la Junta Municipal del censo en forma análoga a la que sirve para nombrar a los presidentes y adjuntos de mesas electorales.

Dichos tribunales estarán constituidos por un presidente y dos adjuntos, nombrándose también suplentes de uno y otros.

Estos nombramientos se harán los días 19 y 20 del actual y los suplentes a que den lugar las reuniones justificadas el 4 y 5 de mayo próximo.

Los tribunales serán tantos como secciones electorales existan.

Artículo cuarto.—Los jefes de todas las dependencias del Estado, Provincia o Municipio, deberán remitir durante los días 28, 29 y 30 del actual a los respectivos gobiernos civiles, una relación nominal de los funcionarios a su servicio con categoría de oficiales auxiliares de Administración y que no disfruten sueldos superiores a 5.000 pesetas.

Los jefes de las secciones provinciales de Estadística, teniendo en cuenta las citadas relaciones formularán a los gobiernos civiles propuestas de los funcionarios que deben prestar sus servicios para auxiliar el trabajo de los citados tribunales y los gobernadores harán los nombramientos antes del día 5 de mayo dando traslado de ellos a los presidentes de las juntas municipales del censo.

Artículo quinto.—A partir de los días siguientes al de la fecha de publicación de este decreto en la "Gaceta" de Madrid, las juntas municipales del censo electoral establecerán en los respectivos municipios las oficinas de información que sean necesarias y en ellas se exhibirán al público las listas electorales de todo el término municipal que han servido para verificar las últimas elecciones.

Las expresadas oficinas informarán a los electores en el domicilio de cada uno de ellos acudan del distrito en el que figuren o tengan derecho a estar inscritos y mandarán comprobantes a las listas electorales que por sí mismo comprobarán si en el nombre, la profesión o el domicilio hay error.

Asimismo harán saber el sitio o lugar donde deban comparecer ante el Tribunal del censo electoral para ratificar la inscripción o subsanar los errores o para solicitar la inclusión.

Dichas oficinas funcionarán hasta el 10 de mayo inclusive.

Artículo sexto.—El Tribunal de acción ciudadana, asistido por dos funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, se constituirá en el local de la sección electoral correspondiente en los días 9 y 10 de mayo, durante las horas de 8 a 13 y de 15 a 19 para admitir y resolver cuantas peticiones o reclamaciones se presenten.

Los electores, cuya inscripción sea defectuosa o bien sus representantes armados una lista y su duplicado, extendiéndola en el acto uno de los funcionarios consignándose todas las circunstancias precisas para el caso.

Lo mismo harán los que no figuren en las listas y soliciten su inclusión. Lo cual justificarán documental o testimonialmente ante el tribunal del censo electoral que reúnen las condiciones señaladas en la ley electoral para ser incluidos en el censo.

El Tribunal advertirá la responsabilidad en que se incurre si fueran falsos los datos aportados para consignarlos en la ficha que se ha de firmar y resolverá inmediatamente sobre la permanencia, inclusión o exclusión en las listas electorales.

Estas resoluciones se harán constar en el acta de la sección correspondiente siguiendo el mismo orden de presentación del compareciente.

Una vez consignados los acuerdos se dará entrega al interesado del duplicado de la ficha que le servirá para poder emitir el voto en las próximas elecciones, precisamente en la misma sección donde figura inscrito o haya sido incluido.

Una vez terminada la sesión del día 10 el Tribunal del censo electoral y los funcionarios afectos al mismo, procederán a firmar las listas de las altas y bajas que resulten.

Las expresadas listas serán firmadas por el presidente y dos adjuntos y a continuación de las firmas se consignarán las protestas que sobre los acuerdos del Tribunal formulen los intervinientes a que hace referencia el artículo siguiente.

El presidente del Tribunal de funcionarios entregará a la Junta Municipal del Censo electoral que para esta fecha estará constituida en sección perenne a firmar las listas de las altas y bajas así como toda la documentación en el material obrante que para la recificación del censo hubiera recibido.

Artículo séptimo.—Se concede a las agrupaciones políticas el derecho de intervenir en los tribunales del censo electoral en forma análoga a como lo han venido ejerciendo en las elecciones.

Los interventores podrán ser designados por los actuales concejales de elección popular o por un núcleo de 30

vecinos que correspondan a la sección, sin que en ningún caso el número de interventores asignados a cada sección pueda exceder de seis.

Los interventores tendrán derecho a solicitar las aclaraciones pertinentes y a protestar de los acuerdos del tribunal, consignándose las protestas en el acta que se firmará al final de cada sesión.

Artículo octavo.—La Junta Municipal del Censo electoral se reunirá en sesión permanente el día 12 si hubiera número suficiente y si no el 13, de segundo convocatoria.

En caso de protestas se resolverán estas consignándose los acuerdos en el acta de la sesión.

En las listas protestadas se harán constar los acuerdos y certificaciones firmados por el secretario y visados por el presidente.

Artículo noveno.—Los jefes de sección provincial de estadística, a medida que vayan recibiendo las listas de altas y bajas, citarán de su inmediata publicación lo cual deberá quedar terminado el día 25 de mayo.

Corresponde igualmente a los jefes de las expresadas secciones, la corrección de pruebas y designar los funcionarios que habrán de realizar este trabajo teniendo en cuenta que la corrección se extenderá a las segundas calderas.

Artículo 10.—En las capitales de provincias y municipios que no siendo capital tengan una población superior a 20.000 habitantes, las juntas municipales del censo electoral facilitarán al tribunal del censo electoral un nominador de calles, paseos, plazas etc., con su numeración correspondiente incluida en la demarcación territorial y todas y cada una de las secciones electorales que existan en el término municipal, tres ejemplares de las listas electorales respectivas, el censo de población de la misma y el material necesario para la ejecución de los trabajos.

En los municipios con población inferior a 20.000 habitantes se suprimirá la entrega del censo de población y pro las secciones provinciales de estadística o ayuntamientos que no lo hubieran remitido a esta, facilitarán a las juntas municipales del censo electoral el padrón municipal derivado del censo de población de 1930.

Artículo 11.—En las capitales de provincias las juntas municipales del censo electoral, estarán asesoradas por el jefe de la sección provincial de estadística y en los principios con población superior a 20.000 habitantes por funcionarios del cuerpo nacional de estadística que la Dirección General del Instituto Geográfico catastral designe.

La expresada dirección general podrá extender este asesoramiento a los municipios que estime conveniente.

Artículo 12.—Los plazos concedidos en este decreto serán aplicados en cinco días para los municipios de las islas Baleares y Melilla y diez días para las islas Canarias.

Artículo 13.—La Dirección General del Instituto geográfico catastral y estadístico, teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales que hayan concurrido en la rectificación del censo electoral, podrá disponer de la comprobación superior a 20.000 habitantes dos obtenidos cuando la legitimidad de ésta resulte sospechosa sin que en ningún caso pueda retrasarse la impresión de las listas de altas y bajas.

Artículo 14.—Las diputaciones provinciales quedan obligadas a sufragar los gastos de impresión de las listas electorales y los ayuntamientos lo que origine la constitución y funcionamiento de las juntas municipales y tribunales del censo.

Artículo 15.—Con aplicación a la sección novena, capítulo 20, artículo octavo, concepto 15, del presupuesto vigente, se concede una ampliación de crédito de 75.000 pesetas.

Dado en Madrid a 25 de abril de 1931.

La llegada del Presidente señor Alcalá Zamora

Barcelona 26 (11 m.)

A las diez de la mañana de ayer domingo llegó a Barcelona en el segundo expreso, el Presidente del Gobierno Provisional de la República Española don Niceto Alcalá Zamora. Le acompañaba el Ministro de Economía señor Nicolau D'Oliver.

Se le tributó un entusiasta recibimiento por el gran gentío que se había congregado en los alrededores de la estación y que ascendía a más de seis mil personas.

Al llegar el tren sonaron entusiastas aplausos que se confundieron con los vivas a la República y al jefe del Gobierno.

Rindió honores una compañía del Regimiento de Badajoz con bandera, escuadra y música la cual fue revisada por el Presidente acompañado del Capitán General señor Lopez Ochoa.

El Sr. Alcalá Zamora en cuanto descendió del tren abrazó al señor Maciá.

Desde la estación y seguidos por un gentío imponente se dirigieron el Sr. Alcalá Zamora y las autoridades al Palacio de la Diputación.

El público que llenaba totalmente la Plaza de San Jaime con sus aplausos obligó a salir al balcón al señor Alcalá Zamora el cual pronunció breves palabras enalteciendo la República. Dijo que este era el acto más

Ultimos telegramas

Homenaje a María Guerrero y a Fernando Díaz de Mendoza

Madrid 27 (11 m.)

Los artistas de todos los teatros de Madrid estuvieron ayer en el Cementerio del Este depositando flores sobre las tumbas de doña María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, como homenaje a la memoria de éstos, organizados por el Sindicato de Actores.

El general Cabanellas

Málaga.—Procedente de Sevilla llegó el capitán general de Andalucía señor Cabanellas.

Al llegar al Gobierno militar una compañía de infantería, con bandera y música rindió honores.

El público vitoreó al general Cabanellas, al ejército y a la república.

Por la tarde el general Cabanellas asistió a la corrida de toros, acompañado del Gobernador y del Alcalde.

Reunión

Parece que los reformistas se reunieron en un banquete durante la segunda decena de mayo.

En el hablará el señor Melquiades Álvarez confirmando los extremos de la nota facilitada recientemente.

Mitín sindicalista

En el teatro de Fuenrrabal se celebró ayer un mitín sindicalista sin incidentes.

Hablaron varios representantes de provincias.

El representante de Cataluña dijo que frente a las Cortes Constituyentes la Confederación Nacional del Trabajo constituirá en Madrid un congreso para vigilar su labor.

Se acordó pedir al Gobierno la libertad de los sindicalistas encarcelados.

El campeonato de España

Ayer tarde se jugaron los siguientes partidos de Campeonato de España de fútbol, terminando con los siguientes resultados:

Madrid 4, Eclipse 0.
Valladolid 2, Athletic Madrid, 1.
Arenas 5, Racing 1.
Logroño 8, Cultural 1.

Partidos de liga

Los resultados de los partidos de Liga jugados ayer fueron:

Sporting 5, Betis 0.
Murcia 3, Oviedo 2.
Recreativo 3, Celta 0.

Tranquilidad.—El viaje de Alcalá Zamora a Barcelona

En Gobernación manifestaron anoche que en toda España reina tranquilidad.

Dieron cuenta además de la apoteósica estancia de Alcalá Zamora en Barcelona, que constituyó una jornada histórica para España y para Cataluña.

Disturbios en un partido de Fútbol

El partido de fútbol celebrado ayer entre los equipos "Juvenia,,

grande que había visto en su vida y al terminar, emocionadísimo, abrazó al Sr. Maciá diciendo que lo hacía en nombre de las demás regiones españolas.

El acto fué de una grandiosidad y emoción inenarrables.

Después de oír misa en la capilla de San Jorge, el Sr. Alcalá Zamora y sus acompañantes se trasladaron al Palacio de Pedralbas en donde el Presidente hizo entrega del mismo al Alcalde Sr. Ayguadé.

Regresaron luego al Ayuntamiento que visitaron detenidamente y pasaron luego a la Diputación donde fueron obsequiados con un banquete.

Después de la comida asistieron al Stadium donde se celebraba el partido de fútbol entre España e Irlanda, organizado en honor de los delegados extranjeros del Congreso Olímpico Internacional.

El Sr. Stadium ofreció un aspecto imponente. Se congregaron allí más de cincuenta mil personas.

El Sr. Alcalá Zamora desde el micrófono saludó a la concurrencia agradeciendo el recibimiento que le había tributado Barcelona y pronunciando brillantes frases enalteciendo la República y pidiendo el apoyo de todos para consolidarla.

El Sr. Alcalá Zamora fué objeto de una gran manifestación de entusiasmo, resultando uno de los actos imponentes que se han visto en Barcelona.

El partido de fútbol terminó con empate a un goal.

El de España fué marcado por Arocha.

Desde el Stadium el Presidente marchó a Capitanía General donde descansó breve rato.

Saló para Madrid en el segundo expreso siendo objeto de una entusiasta y emocionante despedida.

Las reuniones de la Internacional Sindical Socialista

LLEGADA DE VANDERVELDT

Madrid 27 (12 t.)

Con el objeto de asistir a las reuniones que ha de celebrar la Internacional Sindical Socialista llegó ayer a Madrid el líder del socialismo belga señor Vandervelde, siendo recibido por los Ministros de Hacienda y Justicia, el Alcalde, Jefes de los socialistas, representantes de la Casa del Pueblo, y sociedades obreras.

Al llegar el tren se oyeron grandes aclamaciones.

El Alcalde le dio la bienvenida y le presentó a los Ministros.

Al salir el señor Vandervelde, la iniciativa socialista y los coros, cantaron la Internacional siendo acogido con gran entusiasmo.

Acompañados del señor Preta marcharon al Hotel en donde se hospedaban.

REUNION DEL COMITE

Por la tarde se reunió en la Casa del Pueblo el Comité Ejecutivo de la Internacional.

Aunque la reunión fué privada se invitó al señor Cordero, como homenaje a la Unión General de Trabajadores.

LAS SESIONES

Las sesiones del Congreso comenzarán hoy lunes.

Se celebrará en el Teatro Español una función en homenaje a los Congresistas.

Las corridas de ayer

EN BARCELONA

Madrid 27 (11 m.)

Con regular entrada por causa del mal tiempo reinante y el partido de Monjich, se lidiaron ocho toros de Sotomayor que cumplieron.

El primero fué protestado por resentirse de las patas, cayéndose varias veces durante la lidia, practicándose algunas detenciones.

Marquez luchó con el peor lote, destacándose en varias verónicas, con la muleta estuvo valiente y breve atando.

Barrera en su primero estuvo bien con el capote realizando una gran faena acabando con una buena estocada concediéndole la oreja.

En su segundo estuvo superior en todo siendo ovacionado dando la vuelta al ruedo.

Enrique Torres en su primero estuvo superior con el capote, valiente con la amuleta y bien matando siendo ovacionado. En su segundo estuvo bien en todo siendo ovacionado.

Maviado Rodríguez estuvo bien realizando dos faenas de cerea, dominando y bien matando, siendo ovacionado en sus dos toros.

EN MALAGA

Se celebró la anunciada corrida registrándose un lleno, se lidiaron toros de Santa Coloma que fueron mansos y resentidos de las patas; los dos que correspondieron a Gitanillo de Triana perdieron las pezuñas durante la lidia.

El Niño de la Palma estuvo regular en los suyos.

Gitanillo de Triana superior con el capote pero con la muleta tiró a abreviar.

Ortega en su primero estuvo superior con la capa y bien con la muleta.

En su segundo le ovacionaron sus faenas de capa y muleta.

EN SEVILLA

Con un lleno se lidiaron los ocho novillos de Villamarta que fueron buenos.

Pepe Bienvenida estuvo bien con el capote y con las muletas. Al entrar a matar el tercer toro sufrió un varetazo e la región renal.

Chiquito de la Audiencia obtuvo un rotundo éxito; en su primero estuvo bien. En el último realizó una gran faena, tocando en su honor la música y corearon sus faenas, mató de un estacozco. Cortó las orejas y el rebe siendo sacado en hombros.

LA S. DE ABONO EN MADRID

Se ha celebrado la tercera de abono. Marcial Lalanda fué sustituido por Fortuna; se registró un lleno. Las reses de Clairac bien presentados resultaron mansurrones.

La corrida resultó aburrida solamente se destacó Fortuna que estuvo valiente en su primero y regular en su segundo.

Cagancho solo le aplaudieron tres capotazos, mal con la muleta y con el estocazo.

Pablo Lalanda estuvo regular y pesado matando.

Bolsa de Barcelona

ACCIONES	
Operaciones a plazos	
Nortes.	74'90
Alicantes.	60'40
Gas E.	122'00
S. Española Minas Rif.	95'00
Tabacos Filipinos.	351'00
Unión Española Explosivos.	145'00
Banco Hispano Colonial.	89'50
C. H. A. de E. (chade).	663'00
Agua de Cataluña.	103'50
Banco de Barcelona.	195'00
Operaciones al contado	
Española de Petróleos.	8'10
Cédulas Hipot. 6%.	107'75
Acciones prof. Telefónica.	105'50
Cédulas Argentinas.	3'300
Cambios extranjeros	
Francos.	29'05
Id. Suizos.	192'50
Liras.	52'30
Libras esterlinas.	48'55
Dollars.	9'98

Cine Born
HOY
Galas de la
Paramount
en español
por Wilches, Argentinita, Chevalier, Clara Bow, Norton, Pereda, Cooper, Rogers y 100 estrellas más.
Revista Paramount
Dibujos sonoros
Los lunes, jueves y días festivos sesiones desde las 3 de la tarde.
Los demás días de 6 a 12.
En taquilla se admiten encargos para la especial del domingo de 6 a 9

Haga hoy esta prueba!

Este jabón Blancflor volverá su cutis más fino que la porcelana por sus células que destruyen las impurezas de la piel.

BLANCFLOR
PASTILLAS DE TOILETTE
CON UNO DE LOS GRANDES PERFUMES DE LA GARRIGA

1 pta.

COMERCIO EXTERIOR
A. PUL. VIGORZA S. O. S. S. S. S. S.

L'illustration Française
Número extraordinario
NOËL-1931
SOMMAIRE
Couverture.—Sommaire.—L'évolution artistique de la reliure.—Miniatures persanes.—Scènes de la vie heureuse.—Le mariage, de Fragonard.—Puissances de la Forêt—Quelques crayons attribués aux Clouet.—Sursaut.—Le paradis de teril—Bouquetière.—Peau Brune aux îles D'OR.—Femme à sa Toilette.—Les Tréfiles.
Reliefs, grabados, reproducciones en colores, composiciones decorativas; reproducciones al pastel, etc.; avaloran con arte sin igual este número.
Precio del ejemplar 15 ptas.
Se vende en la librería J. Touz.

Libros políticos
DE ACTUALIDAD
"Los desterrados de la dictadura", por Francisco Madrid, 5'00 pesetas.
"La justicia bajo la dictadura", por Salazar Alonso, 5'00.
"La dictadura me honró encarcelándome", por Ramiro Gómez Fernández, 5'00.
"Mis recuerdos", por el Marqués de Lema, 6'00.
"Necesidad de Cortes Constituyentes", por J. García Gallego, 6.
"Figuras excepcionales", por Alvaro Alcalá Galiano, 5'00.
"El caso de un régimen", por Luis Araquistain, 5'00.
"Al servicio de la nueva generación", por Luis Jiménez Asua, 5'00.
"Lo que debe a España la cultura mundial", por el prof. V. Peset, 5'00.
"Epistolario del dictador", por José Manuel y Luis de Armiñán, 8'00.
De venta en la librería de José Touz.—P. Cort. 29.

Matrimonio
de 30 a 40 años, sin hijos, para la portera de Marivent. Se exige buenas referencias. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

El mensaje de las estrellas
LA FRATERNIDAD ROSACRUZ por
Max Heindel y Augusta Foss
Este libro es una exposición exotérica de Astrología natal y médica con explicación del Arte de leer los horóscopos y diagnosticar las enfermedades.
15 PTAS. EJEMPLAR
De venta en la Librería de J. Touz, P. de Cort.
SE ALQUILAN
Dos copieras con agua, tanto para auto como para caballerías, en la calle de Tomás Fortea, Informar en calle de Lorenzo, 41.

A todos los herniados



El eminente ortopédico Sr. TORRENT, de Barcelona, le recibirá a usted **GRATIS** en Palma de Mallorca, sólo por ocho horas el **jueves día 30 de Abril** en **HOTEL CONTINENTAL** (Calle San Miguel, 36).

TODAS LAS VISITAS SON GRATUITAS Y A NADIE OBLIGAMOS A NINGUN GASTO. Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas importantes cosas que ahora ignora referente a su hernia y métodos exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformará a usted con rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Gástenos a usted que no se arrepentirá jamás de haberse visitado; muy al contrario, quedará contentó y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista Sr. TORRENT, tendrá su mesa en el Hotel Continental en Palma de Mallorca el **JUEVES** día 30 de Abril en el Hotel Continental (Calle San Miguel, 36), de 9 a 1 y de 3 a 7.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicinales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir y entre voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, rotaciones, abortos, desceceros abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13, Calle de la Unión, 13 "CASA TORRENT,"

EN SEGUIDA

que no se encuentre bien acuda a la **Magnesia S. Pellegrino**. Los enemigos de la salud anidan en el intestino. Téngalo limpio y se encontrará siempre bien.

La magnesia S. Pellegrino purga, refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Muy agradable y cómodo de tomar. Se asimila fácilmente. Se expende en frascos y cajas de una dosis.

DOSIS:
COMO PURGANTE: Una cucharada.
COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse; disuélvase en medio vaso de agua, café o leche.



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Representantes en España: GIMENEZ - SALINAS Y C. - Sagú, 2 y 4. - BARCELONA

Neumáticos - Cámaras - Tubulares PARA BICICLETAS
 Más fuertes—como el acero
CASA CODINA
 UNION, 8-PALMA

ACEITE DE OLIVA
 Queda abierta esta nueva tienda, en la que en obsequio al público regíán los siguientes precios:
 Clase superior extra a ptas. 1'95
 Id. fino primera a » 1'85
 Id. superior a » 1'75
MERCED, 43

MUJER
 Sabiendo hacer lo que a casa se ofrece para servir de día a familia castelana o extranjera o tan bien para planchadores en casa particular. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

CABALLO
 Se necesita uno de regular estatura. Sacristía San Jaime 3.

MUCHACHO
 Se necesita en la Agencia de Transportes MENDI, Plaza de Coll, 17.

GARAGE AMERICANO
 Se compran y venden en bierias y cámaras usadas Vilanova, 30.

Matrimonio joven
 Filia hijos, se ofrece, sabiendo el método concubir auto y hablar francés. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

Coche HISPANO-SUIZA
 seis plazas, se vende precio barato. Informes Hotel Terminus, (antes Ferrocarril).

Burro garafón
 Se desea comprar uno de raza. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

SE VENDE CAFE
 TODO NUEVO
 Buenos cordones por no poderlo stender. Informe: Calle Arce, 144.

Vendo moto Neu-Hudson
 Informes Nicolás Lisbrés—Sineu.

EN EL MOLINAR
 Se alquila casa espaciosa cerca del mar. Informes: Sintes 5—1ª l.

INGLES
 aceptaré empleo de chauffeur particular. Años de experiencia en varios países. Escribir a L. C. 10 Santa Eulalia.

VENDO
 Puertes de cuarto vidrieras de coches y otros muebles más pequeños. Razón Plaza Santa Eulalia 10.

Gran casa de Pensión LA CATALANA
 APUNTADORES 45-PALMA
 Sitio céntrico se sirven comidas de micio. Precios módicos.

SE VENDE CAFÉ
 por suentarse el dueño. Plaza Mayor núm 24

Muebles de lance
 Se desea vender recibidor, salón, comedor y lámparas por ausentarse al extranjero, precio muy económico todo es nuevo. Archiducque Luis Salvador 20, 2º de 10 a 5 tarde.

SE NECESITAN
 Oficiales modistas y aprendices Plaza Constitución, 63-1º

Se necesita mujer
 de mediana edad, para el cuidado y arreglo de ropa blanca, además de la administración del personal doméstico. Es necesario dormir en casa. Dirigirse: HOTEL GARZON calle Quint, 7, Palma

Suprima Vd. su Hernia con el Método C. A. BOER

Comodidad, seguridad, eficacia, son las cualidades de los APARATOS C. A. BOER. Usando el Herniado apesadumbrado no tarja en transformarse en hombre feliz y agradecido VILLAREJO DE LOS OLMOS, 12 abril 1931. Sr. D. C. A. BOER, Otopédico, Pelayo, 60. BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que mi hijo Rafael ha quedado perfectamente curado de la hernia congénita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el buen resultado de los Aparatos que le ha establecido, le autorizo para que publiquen la presente. Le reitera las gracias y se repite de Vd. muy atto. s. s. q. e. s. m. Pedro Pablo Izquierdo VILLAREJO DE LOS OLMOS (Teruel)

ARRIGORRIAGA, 16 de marzo 1931. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. BOER, habiéndome curado satisfactoriamente de mi dolencia, gracias a sus Aparatos, quedo sumamente agradecido, pues nunca hubiese creído, de no haberme puesto a tratamiento, que los APARATOS C. A. BOER fuesen tan eficaces. Sin más se despidió de su afilic. s. s., DIONISIO VILLA LARREA, Casa Aguirre en ARRIGORRIAGA (Guipúzcoa)

No pierda Vd. más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Cúidese con inteligencia y sanará. El reputado ORTOPEDICO C. A. BOER, recibe en: PALMA, únicamente el sábado 9 de mayo, HOTEL ALHAMBRA. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Grandes talleres mecánicos

A. BIBILONI

Además de las reparaciones generales, Rectificación de Cigüeñales, Bloques de Cilindros y Pistones de todas las marcas. Tiene el honor de comunicar a sus clientes y demás propietarios de Autos y Camiones que ha inaugurado el nuevo servicio de **Engrase Rápido a Presión Mecánica** con perfecta instalación, que pone a disposición del público automovilista en general.

Sinceramente queda **VD.** invitado.
Calle Aragón núms. 14 al 18 (antes Carretera de Inca).
TELÉFONO 45



Amiantos y Empaquetaduras

Amianto en cartón=fibra=hilo=tejido =trenzado=seco=grafitado=engrasado y engomado de todas clases.

Casa Codina, Unión 8, Palma

ADOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho, Velez prematura y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, embotidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando **RUOL**. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera y principales farmacias de España, Portugal y Américas

SEGUNDO PISO

Se alquila en la Plaza del Mercado, 4 de rentísticos, 2 salas y demás dependencias. Informes Da 68, 14, 2º piso.

SE VENDE

Refrigerador en buen estado y equipado. Ref. núm. 003, 39-bajos.

Tienda de comestibles

Situada en el ensaño se vende por no poder atenderla. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

VENDO

Molino de muelas movido por electricidad, propio para la fabricación de piñones. Incluye motor embarrasos y demás utensilios. Diríjase Matías Gómez, hijo Santo Domingo, 11, 13 y 15-Palma de Mallorca.

SE ALQUILA

Segundo piso en la calle de O'mos 30, ocho plazas, luz eléctrica y agua a grifo. Informes en el mismo piso.

Borredores para la plaza

y pueblos del interior hacen falta. Prefertible que conozcan los ramos de Ferreterías, Droguerías y tiendas de ultramarinos. Diríjirse a calle de Luis Martí 30; bajos. Presentarse de 2 a 4-Palma de Mallorca.

CORREDORES

para artículo de mucho consumo y fácil venta que visiten particulares. Precisa buena presentación. Diríjirse calle de Luis Martí 30 bajos. Presentarse de 2 a 4 Palma de Mallorca.

PLAZA DE TOROS DE INCA

A las 4 tarde del día 10 de Mayo 1931 se verificará la subasta mediante pujas a la liza para el arriendo de la explotación de Inca y Valerías de la Plaza de Toros de Inca, arrendándose el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Droguería Jazer, Plaza Mayor Inca.

SE NECESITAN

aprendices para trabajar en el. Razón Zaragoza, 20, 2º, 2º.

COMPRARIA

Carretilla de mano en buen estado. Mateo Palmer. Ley fancho, 29-Palma.

SE NECESITAN

medias oficiales y aprendiza modista. Calle de las Monjas, 24, 2º

VENDO

2 somieres con colchones. S. Cruz, 17, entresuelo, de 1 a 2 y media.

Joven forastera

Precisante 150 pesetas de caballero formal. Birretería, 15, 1º-J. B.

JOVEN INSTRUIDO

de irmejorables referencias y poca pretensión, desea empleo, sabiendo contabilidad y mecanografía. Escribir a F. P. Plaza Santa Eulalia, 10

SE VENDEN

Silleries y ropero en buen estado. Calle San Nicolás, 25, 3º, 1º

Vendo Gramófono

Marca PATHE con un repertorio 300 piezas casi nuevo. Informes Da 11, 22 y 24

Oficiala Costurera

falta una para trabajar en casa del daos Calle Merced 48-2º

COCHE EUROPEO

De 10 HP patente satisfecita se vende por 1500 pesetas. Razón Plaza Santa Eulalia, 10

MUTILADOS

Piernas artificiales de construcción esmerada, resistentes y ligeras, funcionamiento igual a las naturales.

Casa Codina
 Unión, 8-Palma

¿Callos?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO**

desaparece en totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones las físcas. En todas partes, 1'60 pesetas. Precio franco 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Jaime, 5-MADRID

Biberón y Tetica "Anidol"

Para la perfecta lactancia del BEBE emplee y recomiendo los Biberones y Teticas ANIDOL. Vnta en Farmacias y en la

CASA CODINA
 UNION 8. PALMA

SE VENDE

el perro galgo de carrera VOLANTE. Dará razón Sebastián Oliver, calle Falso, núm. 11-Sineu.

BASCULA

Para pesar carros en buen estado. vende. Informes Industria, 90-Cataluña. Fábrica de Vidrio.

VENDO

Negocio en marcha y de gran provecho por no poder atender. Razón Plaza Santa Eulalia, 10.

MODISTA

Necesita buenas oficiales. San Carlos, 3-1º